



EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España, buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Badajoz, Sevilla y Córdoba; mínima, 11 en Vitoria. En Madrid: máxima, 35 (2,20 t.); mínima, 20 (5,30 m.); presión barométrica: máxima, 708,3 milímetros; mínima, 706,0.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.975

Sábado 22 de junio de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Campaña de protesta en los Estados Unidos contra la persecución religiosa en Méjico

La necesaria ley Electoral

Vemos con pesadumbre que los partidos de la Cámara, excepto la CEDA, tienden a mantener el sistema electoral vigente sin otras modificaciones que aminoren la desproporción verdaderamente inicuca que existe ahora. Retoque inútil, porque esas modificaciones podrán atenuar hasta cierto punto las desigualdades entre los dos partidos más fuertes de una circunscripción o del país entero, pero nunca evitarán la injusticia que se comete con otros partidos pequeños o grandes, los cuales no encontrarán en la ley otro recurso para estar representados en la Cámara sino la coalición con los partidos mayores.

Con ello desaparece el primero, y en realidad, único objeto de la ley actual, puesto que, terminada la lucha, los partidos recobran su independencia y las Cortes ofrecerán el aspecto de mosaico que tanto horroriza a los defensores de la ley. Y es inevitable que así ocurra, porque cuando un millar de votos puede acarrear la pérdida de media docena de diputados, las personas o los grupos que dispongan de una fuerza pequeña en una circunscripción determinada están en condiciones de ejecutar un verdadero atraco y conseguir, por los defectos de la ley, una representación totalmente desproporcionada a la fuerza real de que disponen en el país.

Se olvida con harta frecuencia que un sistema electoral, a poco que merezca ese nombre, tiene que reflejar de algún modo a la opinión pública, y tanto mayor será la satisfacción interna de los electores y la autoridad del Parlamento elegido, cuanto más fiel sea la imagen de la nación. Bajo este aspecto, ningún sistema como la representación proporcional. Y no queremos invocar los argumentos de justicia, en realidad tan evidentes, que resulta ocioso hacer de ellos algo más que la mención, porque nosotros, colocados en el mismo terreno de la conveniencia política española que los adversarios de la representación proporcional, encontramos toda clase de argumentos para defender dicho sistema de elección.

Para nosotros, la proporcionalidad es necesaria en el estado actual de la política española. Todos nuestros partidos políticos, y dado su crecimiento inusitado por la magnitud y la rapidez podemos incluir en nuestra afirmación al socialismo, son de formación reciente. Si se ha de construir un Gobierno sobre la opinión, es indispensable preparar los órganos adecuados, que hoy y en mucha parte por el sistema electoral de los últimos tiempos, aparecen borrosos, sin fronteras, expuestos muchos de ellos a sentir con demasiada facilidad los problemas de personas, olvidando las ideas y los programas. Así la representación proporcional es al mismo tiempo un factor educativo de los electores. Además facilitaría el conocimiento de lo que podía llamarse el mapa político de España, que ahora se ofrece tan confusamente trazado, que nadie, ni los agudos observadores de la realidad española, ni los más avisados secretarios de partido, sabrían decir con cierta exactitud cómo se clasifica la opinión política de España. Aunque se acuda a las divisiones más generales, todavía es muy difícil orientarse. Y eso sucede en los momentos en que la vida de España necesita de más claridad, en uno de los momentos más delicados de nuestra Historia.

Es tan obvia esta necesidad de clarificar el juego político y tan fácil razonarla, que nos evita extendernos en este punto. Aun nos falta decir que la representación proporcional tiene también la ventaja de amortiguar los choques de no dejar a merced de esa zona gris, donde ciertamente se encuentran hombres de criterio independiente, pero donde se albergan también todos los resentidos y los malhumorados y los abstencionistas, la marcha de la política nacional. Se puede admitir este sistema de oscilaciones pronunciadas cuando existen dos o tres partidos gubernamentales, pero no cuando con unos miles de votos se pone a un país en el riesgo de entronizar a un partido revolucionario.

Es posible que el sistema de proporción necesite, dado nuestro temperamento, de lo que podíamos llamar correctivos y, en algún caso, desahogos. De tal podían calificarse la libertad concedida al elector de modificar las listas y las coaliciones para el segundo reparto, que figuran en el proyecto de la CEDA. A su tiempo le hicimos reparos sobre la excesiva prima a la mayoría, que figura en él. Mas, en líneas generales, responde a la necesidad que hemos expuesto, no excluye brutalmente de toda representación a fuerzas políticas de no escasa importancia, y al mismo tiempo permite a los partidos coaligados triunfantes conseguir una mayoría con la que pueda gobernar.

ROMA, 21.—El Papa ha visitado hoy la nueva instalación de la Biblioteca Vaticana, a la que se han agregado dos vastas salas del departamento de Pio V. En ellas se ha colocado la riquísima colección de relicarios medievales, que antes se guardaban en el «sancta sanctorum» de la Basílica Vaticana. El Pontífice mandó construir nuevas custodias para las reliquias, y destinó los antiguos relicarios al Museo Cristiano, que forma parte de la Biblioteca Vaticana.

El Papa visitó, además, el Archivo Gaetani, reciente adquisición de valor hecha por la Biblioteca, a la que lo legó el difunto príncipe Gaetani.—DAFFINA.

Indice - resumen
22 junio 1935
La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cine y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Avenidas del Gato Félix Pág. 9
Fiesta y "cine", por F. Félix García Pág. 10
Estampa campesina, por Antonio Reyes Huertas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo juego (follón), por Jeanne Coulob. Pág. 10

MADRID.—En la vuelta aérea a España, que comenzará el día 27, tomarán parte noventa aviones de caza, de observación y de bombardeo (pág. 3). Una conferencia del padre Silvestre Sancho en Acción Española. Celebra sesión la Comisión gestora municipal (pág. 5).

PROVINCIAS.—El rector de la Universidad de Barcelona afirma que, a juicio del ministro, para el curso próximo estará normalizada la vida de aquel Centro docente. Cae una avioneta en Prat de Llobregat y resultan muertos dos aviadores civiles. — Es probable que mañana dicte su fallo el Consejo de guerra por los sucesos de Turón (pág. 3).

EXTRANJERO.—Una pastoral del Cardenal Haye, comienzo de una campaña de protesta en Norteamérica contra la persecución religiosa en Méjico (pág. 1).—Hacia un Gobierno nacional en Yugoslavia (pág. 3).—Ayer conferenció Eden con Laval en París (página 4).

Etiopía da excusas por el último incidente

Será castigado el individuo que ultrajó a la bandera italiana

En Roma niegan que Eden y Mussolini vayan a hablar sobre el conflicto italoetíope

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—Apenas el ministro inglés Eden termine en París sus gestiones, vendrá a Roma para examinar, en compañía de Mussolini, los problemas navales y aéreos. Por fortuna diplomática, cuando Eden llegue a esta ciudad ya el tiempo habrá arrancado de la vida italiana las caricaturas y comentarios que dedicaban al pueblo inglés. Hace días que se guarda un silencio, como todo lo de aquí, unánime, sobre Inglaterra. Ello ha podido obedecer a que los periódicos, reducidos en sus páginas por disposición del Gobierno, que quiere disminuir la importación que hace de papel, han necesitado administrar el poco que les queda y, recogiendo velas, plegan los grandes titulares y los grandes comentarios.

Por otra parte, los inagotables incidentes con Abisinia dejan campo libre a toda expansión nacional. Hoy mismo, un aviador etíope ha profirido, en la versión de aquí, un ultraje a la bandera italiana. La noticia es que el aviador arrancó de un automóvil perteneciente a la Legación de Italia, parando a la puerta de un cinematógrafo, una banderita tricolor. El ministro italiano, conde Vinci, ha protestado del ultraje, y al saberse en Italia soliviantó a las letras. Ocupada y como entretenida en estos incidentes lamentables, la mirada se desvía un poco de Inglaterra. Y así se alumbra el camino de Eden.—GARCIA VIROLAS.

ADDIS ABEBA, 21.—A consecuencia del incidente registrado recientemente por haber arrancado un individuo la bandera italiana de un automóvil perteneciente a la Legación de Italia, el emperador ha prometido adoptar sanciones contra el causante del incidente y presentar a Italia las excusas correspondientes.

ROMA, 21.—En los círculos políticos italianos se niega toda posibilidad de que el ministro inglés para los asuntos referentes a la S. de N., sir Eden, se ocupe, en sus conversaciones con el Gobierno italiano, del conflicto italoetíope.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Dos notas que deshacen una maniobra

“Acato la disciplina y defiendo el programa de la C. E. D. A. con entusiasmo”, dice el ex ministro señor Giménez Fernández

“El partido y su jefe son lo que prometieron ser”, afirma el señor Alvarez Robles

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

SEVILLA, 21.—El vicepresidente del Congreso, don Manuel Giménez Fernández, ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

“Al llegar a Sevilla me he encontrado (sin sorprenderme mucho, porque hace tiempo conozco hasta dónde llega la elección de medios de ataque y la animadversión política) con tres versiones contradictorias de unas palabras pronunciadas por mí ayer en respuesta a unos periodistas monárquicos, que afirmaban existía disgusto en las masas derechistas porque el Gobierno no actuaba de la manera que ellos deseaban. Mis palabras, repetidas después a petición de un diputado radical, fueron: “Pues bien; ya tendrían esas masas ocasión de comparar esta situación, que dicen ustedes que no les satisface, con la del futuro cuatrienio del Gobierno Azaña.” Y al preguntarse si yo creía en esa posibilidad, yo añadí: “Desde luego, porque todos los esfuerzos del Gobierno y de los dirigentes de los partidos se estrellan contra el cerrilismo de unos señores que se llaman, sin serlo, de derechas que creen que, por ser este un Gobierno de orden, se pueden permitir ellos volver a los abusos de antes del 12 de abril, y como en España hay sólo un veinte por ciento de afiliados a partidos y el resto de la masa electoral vota contra lo que le molesta, se corre el riesgo de que en las próximas elecciones pague el Gobierno y los partidos de derechas los abusos de esos elementos indecesables para todos.”

Y añadió el señor Giménez Fernández:

“Estas palabras, que no digo por primera vez, fueron recogidas con bastante fidelidad por “El Liberal”, silenciosas por otro periódico en la parte precisa para poder sacar consecuencias en consonancia con su posición, y totalmente tergiversadas por un tercero que fallaría a su costumbre si hiciera otra cosa.

A mí—siguió diciendo—personalmente no me molesta nada de ello, pues por mucho que me ataquen no llegará a lo que he hecho contra otras figuras infinitamente más dignas de respeto que yo; pero precisa rectificar para que no pueda, ni por omisión, cambiarse una maniobra más de las dirigidas contra el orden social, contra España y contra la República, al tratar de destruir uno de sus más firmes baluartes, como es el partido cuyo programa defiendo y cuya disciplina acato con entusiasmo.”

Otra nota

El diputado por Palencia señor Alvarez Robles, nos envía la siguiente nota: “Me he enterado de la actitud, no sé si pasiva o activa, que se me atribuye en ciertas declaraciones de Prensa, en relación con aquella en que, insidiosamente, se pretende colocar al ex ministro señor Giménez Fernández.

Sólo tengo que decir que la CEDA, una disciplina y con su jefe, es lo que era y prometió ser, y que todos y cada uno estamos desde siempre hemos estado y tenemos que estar. Todo lo demás, fantasmas muy a propósito para los ojos de estas primeras noches de verano. Esto en cuanto a mí.

Y en cuanto a Giménez Fernández, aunque hace días que no lo he visto, porque lo conozco y sé a dónde llegan sus talentos y su lealtad, aseguro que, por su parte, y haría un comentario parecido al mío en la forma y, desde luego, idéntico en los conceptos antes expresados. Estoy bien seguro de no ser criticado.”

Misión saqueada por los comunistas chinos

El Obispo Ibañez y nueve franciscanos corren grandes peligros

PEKIN, 21.—El corresponsal de la Agencia Reuter anuncia que los comunistas han saqueado una misión en Yenchang, en el Norte del Chensi.

El Obispo Ibañez y nueve franciscanos se han refugiado en el Yennan, donde corren grandes peligros. Los comunistas, procedentes del Sur, se han apoderado de numerosas ciudades alrededor de Yennan y en Chansi.

LO DEL DIA

Coincidencias

Desde hace ya tiempo, los periódicos de izquierda vienen entreteniéndose en atacar por todos los procedimientos a su alcance al partido que tiene en la Cámara la minoría más numerosa. Los ataques han arreciado desde que este partido se halla representado en el Gobierno. Y son de tal calidad, tan burdos e inocentes los infundios que inventan y propagan, que la mayoría de ellos se desvanecen por sí mismos. Están esos periódicos identificados con la política del bienio y nada más opuesto a aquella que la de la C. E. D. A. Así se comprende y explica la simrazón y el rector de los diarios aludidos.

Toca ahora el turno, por lo visto, al rumor de que en la C. E. D. A. existe una división, ya latente, ya patente, porque cada uno viste la cosa como le parece. Y es claro que no habríamos de hacer ni alusión siquiera a esta nueva ocurrencia si no hubieran venido a última hora otros periódicos que no son de izquierda en auxilio de los periódicos del bienio.

Porque es evidente la coincidencia en los ataques de unos y otros. Sólo lo que en aquellos no es justo, pero es comprensible, es en éstos imposible de comprender. Sabemos lo que pretenden los diarios del bienio en sus arremetidas contra la fuerza política de derechas más poderosa que hay en el día en la Cámara y en el Gobierno; ven ahí el único adversario y cargan sobre él. A falta de razones, recurren a los procedimientos que pueden. Después de todo, la elección de armas en estas contiendas periodísticas y políticas es una simple cuestión de probidad. Pero ¿cómo interpretar que otros diarios tan distantes de aquéllos vengán a engrasando el escándalo interpretando y deformando de la misma manera los mismos incidentes y rumores? El blanco es el mismo; si esos ataques concentrados llegaran a tener eficacia, el único resultado consistiría en debilitar a esa organización política de derechas. Habría contribuido unos y otros a lo contrario, pero el provecho sería solamente de los del bienio, que están al acecho y saben lo que quieren.

Desarme

Las pistolas de los sediciosos han hecho blanco otra vez en agentes de la autoridad. Ha ocurrido la agresión en el centro mismo de Madrid. Y así van cayendo los policías y los guardias cuando en cumplimiento de su deber velan por establecer el orden, que es condición primordial de toda sociedad organizada. Tanto se repiten estos desgraciados incidentes, que parece como si estuvieran ya curados de espanto y como si la sensibilidad se hallara ya embotada.

Al margen de cada uno de esos sucesos hemos ido poniendo siempre el mismo comentario: castigo emplear y desarme. Si esas gentes se empeñan en recurrir a tales procedimientos en las contiendas políticas, no hay más remedio que hacerles ver, de la única manera comprensible para quienes desoyen o no entienden otro lenguaje, que tales fechorías no pueden cometerse impunemente. Y puesto que no habrían de cometerse con tanta facilidad, si estuvieran realmente desarmados los que no deben llevar armas, los que no tienen licencia para ello, es de todo punto necesario decidirse de una vez, por los medios extraordinarios que convenga, a desarmar eficazmente. Hay todavía muchas armas ilícitamente tenidas, principalmente en las grandes capitales; hay, por lo que se advierte, facilidad de tráfico de venta; y mientras ese estado de cosas se prolongue, están los agentes de la autoridad a merced de cualquier asechanza y los ciudadanos pacíficos y honrados a merced de cualquier soborno.

No se nos oculta que ha de ser difícil la tarea; pero aquí no debe tratarse de facilidad o de dificultad, sino de que es necesario emprenderla y realizarla. Hay que desarmar.

¿A quién beneficia?

Un diario portugués se cree obligado a protestar por los días atrás publicados en EL DEBATE un mapa sobre la Vuelta aérea a la Península realizada en veinticuatro horas por los pilotos civiles Carreras y Cera, y al pie escrito «Vuelta a España», cuando Lisboa fué una de las etapas del vuelo. El diario duda de nuestra geografía y de nuestra intención, y termina afirmando que Portugal es una nación independiente.

Aun siendo verdadera la acusación, sería siempre más acertado crear un lapso que suponer intenciones poco menos que imperialistas en el suelto. Pero ocurre que siempre que se habla del vuelo de los dos pilotos mencionados se llama al viaje «Vuelta a la Península», y lo mismo ocurre en el título que separa esa noticia de la de la Vuelta a España de los aviones militares y en la cabeza general de la información. El único descuido, y ya es para cualquier lector no suspicaz un mero error, está en la colocación del mapa que ha quedado en el vuelo de los aviones militares; pero como en el pie habla de los dos pilotos civiles, es difícil encontrar motivo al suelto del periodista portugués.

Porque lo triste es el sentimiento que este menudo incidente revela. ¿Cómo vamos a llamarlo? ¿Recebo, desconfianza, aversión? Es increíble, que todavía haya en Portugal alguna persona de mediana cultura que crea en el peligro español en 1935. Y nos su ponga tan obsesionados por la «comunidad portuguesa», que hasta en los mapas de acontecimientos deportivos se escapa inconscientemente ese afán. ¿Y qué otra cosa pensar, sino que hay portugueses que aun viven con esa obsesión, cuando un error ligero y clarísimo da lugar a un suelto como el que nos ocupa?

Es lo que encontramos de lamenta-

Una pastoral del Cardenal de Nueva York

Las leyes mejicanas son contrarias a la libertad de palabra, de educación, de reunión y de conciencia

NUEVA YORK, 21.—El Cardenal Hayes ha dirigido una carta pastoral a todas las Iglesias católicas de la archidiócesis de Nueva York para que sea leída el domingo durante las misas, en la que se califica la persecución de que son objeto los católicos de Méjico de “cruel, tiránica, diabólica”. Hace un llamamiento para que “por todos los medios posibles se termine con este mal”.

La carta dice: “La Iglesia católica y el pueblo mejicano están sufriendo una persecución tan cruel, tan indignamente hipócrita, que parece increíble que una minoría organizada, controlando las urnas y las balsas, haya podido aprobar leyes en las que se violan todos los derechos humanos, que han despojado al pueblo de la libertad de palabra, de reunión, de educación, de conciencia.

Hay dos cosas que deben saberse perfectamente: Primero, esta persecución no es sólo contra la Iglesia católica. Todos sus esfuerzos van dirigidos a destruir el sentimiento religioso, sea de la clase que sea.

Segundo, es la lucha a muerte de la Humanidad, va en contra de todos los principios, en los cuales se asienta nuestro Gobierno para la felicidad, el bienestar y la prosperidad del pueblo. Esta deplorable situación ha motivado una conferencia nacional de todos los Obispos americanos. Los católicos de los Estados Unidos deberán hacer durante este mes toda clase de protestas contra los ultrajes de que son objeto nuestros correligionarios en la República mejicana, y al mismo tiempo elevar sus plegarias al Todopoderoso Padre en el cielo para que termine dicha persecución.”—UNITED PRESS.

El presupuesto de Guerra, aprobado

También se aprobó la creación de la Comandancia Militar de Asturias. Se aplaza la discusión del proyecto sobre Haciendas locales

Un presupuesto más: Guerra. Dos turnos doctos que no pueden considerarse en contra, sino más bien como crítica documentada o como exposición de anhelos. Primero, el barón de Cárcer; después, el señor Fernández Ladreda. El barón de Cárcer va recorriendo el presupuesto. Esto está bien, esto mal. Conforme con este punto, disconforme con el siguiente. El señor Fernández Ladreda se eleva a críticos muy vastos de defensa nacional.

Este es el problema de España, más importante que otro alguno. La defensa nacional no puede estar garantizada si no la respalda una poderosa industria. Por ejemplo, es necesario que fabriquemos ácido nítrico. No podemos ser tributarios del extranjero en productos esenciales para caso de guerra.

Responde a los dos señores anteaulados otro perito en cuestiones militares: el señor Ortiz de Solórzano. No se puede hacer más de lo que hace este presupuesto semestral. Ciertamente el señor barón de Cárcer, dice muy bien en esto. Muy de acuerdo con el señor Fernández Ladreda en lo otro. Pero lo fundamental de las orientaciones que se han dado está recogido, y lo está hasta el máximo posible en un presupuesto de la naturaleza del que se discute.

¿Se aprueba, pues? Queda aprobado. ¿Se aprueba también la ley creando la comandancia militar de Asturias? Pues con una enmienda del señor Rodríguez de Viguri, queda aprobada. ¿Y ahora? Ahora vamos a ver la ley reformando algunos artículos del Estatuto Municipal, devuelta a la Cámara por el señor Presidente de la República. El señor Portela Valladares está de acuerdo en que la ley se debe retirar para que se aborde el problema a fondo en la de Haciendas locales. No es, por cierto, de esa opinión el señor Daza, que habla desde el banco de la Comisión. Y no lo es porque al amparo de los artículos del Estatuto que se pretende reformar se están cometiendo abusos sin nombre.

Abona esta opinión el señor Calvo Sotelo. Su argumentación se basa en que, devuelta la ley por Su Excelencia en febrero, porque no era oportuna, puesto que se iba a discutir la de Haciendas locales, al no haberse discutido esta, ni tener probabilidades de ser puesta a debate, lo que era inoportuno en febrero se transforma en oportuno en junio. El señor Portela se muestra irónico, felicitando al señor Calvo Sotelo por su abnegación al disparar contra el Estatuto Municipal, que es su obra. A esto replica el señor Calvo Sotelo con cierta violencia, negando al señor Portela altura bastante para tratar técnicamente las cuestiones. El señor Portela pide serenidad y declara cuál es el criterio del Gobierno: hay un voto particular del señor Pedregal, que opta por la retirada de la ley; el Gobierno está de acuerdo con ese voto particular, y pide a la Cámara que se pronuncie por

ble en el episodio y lo que nos mueve a escribir estas líneas. Porque está claro que mientras un sencillo error bien patente se pueda utilizar como argumento contra España, corren el peligro de ser esterilizados los esfuerzos mejor dirigidos y mejor intencionados de conseguir que los dos pueblos vivan como hermanos y vecinos que son. Lo que falta saber es a quién beneficia la actitud de personas tan atropelladamente dispuestas a salir en defensa de la independencia de Portugal.

El problema de la agricultura, el del paro, son, indudablemente, muy importantes, pero el más importante de todos es el de la defensa nacional. Condición necesaria para que el Ejército responda a su misión de defensa es que se sienta plenamente identificado con la nación y vuelva a él la confianza en sí mismo que perdió a consecuencia de la funesta política anterior. Por último, dice que confía en que la labor que realiza el ministro de la Guerra devolverá al Ejército la interior satisfacción que le fué arrebatada. (Aplausos).

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO, por la Comisión de Presupuestos, reconoce

Dos salas nuevas en la Biblioteca Vaticana

Se ha colocado en ellas la colección de relicarios medievales

ROMA, 21.—El Papa ha visitado hoy la nueva instalación de la Biblioteca Vaticana, a la que se han agregado dos vastas salas del departamento de Pio V. En ellas se ha colocado la riquísima colección de relicarios medievales, que antes se guardaban en el «sancta sanctorum» de la Basílica Vaticana. El Pontífice mandó construir nuevas custodias para las reliquias, y destinó los antiguos relicarios al Museo Cristiano, que forma parte de la Biblioteca Vaticana.

El Papa visitó, además, el Archivo Gaetani, reciente adquisición de valor hecha por la Biblioteca, a la que lo legó el difunto príncipe Gaetani.—DAFFINA.

Indice - resumen
22 junio 1935
La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cine y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Avenidas del Gato Félix Pág. 9
Fiesta y "cine", por F. Félix García Pág. 10
Estampa campesina, por Antonio Reyes Huertas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo juego (follón), por Jeanne Coulob. Pág. 10

MADRID.—En la vuelta aérea a España, que comenzará el día 27, tomarán parte noventa aviones de caza, de observación y de bombardeo (pág. 3). Una conferencia del padre Silvestre Sancho en Acción Española. Celebra sesión la Comisión gestora municipal (pág. 5).

PROVINCIAS.—El rector de la Universidad de Barcelona afirma que, a juicio del ministro, para el curso próximo estará normalizada la vida de aquel Centro docente. Cae una avioneta en Prat de Llobregat y resultan muertos dos aviadores civiles. — Es probable que mañana dicte su fallo el Consejo de guerra por los sucesos de Turón (pág. 3).

EXTRANJERO.—Una pastoral del Cardenal Haye, comienzo de una campaña de protesta en Norteamérica contra la persecución religiosa en Méjico (pág. 1).—Hacia un Gobierno nacional en Yugoslavia (pág. 3).—Ayer conferenció Eden con Laval en París (página 4).

La masonería francesa quiere que gobiernen las izquierdas

“NO OLVIDEMOS QUE SON FRANCOFILAS”

España está ahora sin Ejército y sin Marina; no puede ser neutral, y para un caso de guerra nos necesita

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—“Le Petit Journal”, el pobre diario en decadencia, pese al apoyo de las logias, ha terminado hoy un reportaje sobre España de su redactor Juan Bruner. En sus siete artículos anteriores, el periodista sólo ha demostrado, aparte de la natural fraternidad masonónica, que de poco se ha enterado. El final de hoy contiene, sin embargo, unas observaciones que, por ser tradición masonónica francoespañola, merecen divulgarse.

El periodista, como si escribiera en 1850, cuando el imperialismo francés más se servía de las logias para deshacer el sentido nacional en España, afirma: España y Francia deben aliarse porque tienen las mismas finalidades. “Estado laico, cultura del pueblo, unificación de la escuela, imponer el respeto de las libertades individuales en el orden parlamentario, proteger a los humildes, impedir los abusos y hacer reinar la justicia social.” Así. Conste que traduzco literalmente la sarta de despropósitos. Que hoy como ayer no son tan vacilatilguillos como los ingenuos pueden creer. Unas líneas más abajo está la prueba. “España—afirma el periodista—debe aliarse con un Tratado a Francia, porque en caso de guerra nos necesita, y España no puede ser neutral, ya que—palabras textuales—España no tiene Ejército. Sólo tiene Policía. No tiene tampoco Marina de guerra. En estas circunstancias se pueden ocupar los puntos estratégicos de sus costas casi sin disparar un tiro.” Y más abajo, arrastrado ya el periodista por la sinceridad, añade: “No olvidemos que las izquierdas españolas son francofilas. Por eso debemos apoyarlas y hemos debido acoger a un mayor entusiasmo a la República española.”

He ahí, en indelebles letras de molde, cómo un izquierdista francés, tras afirmar que el bienio ha dejado a España

sin Ejército ni Marina y a merced del invasor, llama traidores a nuestros izquierdistas, teniendo la osadía de asegurar que, dándoles a ellos el Poder, España firmará una especie de Tratado de Mathuen. Aunque el nuestro sería mucho más cobarde y denigrante que aquél. Yo no lo quería creer, pero ahí está el “Petit Journal” del 22 de junio de 1935. El artículo lleva, para más escarnio, este título, que por sí solo bastará a encender la sangre de los españoles bien nacidos: “¿Podremos decir verdaderamente: “Ya no hay Pirineos?” BERMUDEZ CASETE.

Ayer, el 21 de junio más caluroso del siglo

Se llegó en Madrid a los 35 grados, temperatura sólo igualada en 1912

De las temperaturas máximas registradas en Madrid el día de San Luis Gonzaga durante los años que van de

Máximas y mínimas temperaturas de Madrid en el día 21 de junio de los años que van de siglo. Sólo se habían registrado los 35° una vez: el año 1912

En provincias, todo ha pasado de 30° de máxima, menos las costas.

Es lo que encontramos de lamenta-

que el Ejército está indotado, pero que, por el momento, no se puede hacer más, ya que en los presupuestos que ahora se discuten se consigna un aumento de 56 millones, que apenas si se podrán invertir en este semestre. Confía en que el ministro de la Guerra, al dar cuenta de la satisfacción a los elementos católicos, facilitando el cumplimiento de sus deberes religiosos a los miembros del Ejército, y en que remediará los daños causados al Ejército durante el año.

han votado en contra algunos diputados de Acción Popular. Como resultado de la votación queda retirado el dictamen. El señor ALBA propone a la Cámara la celebración de sesión el próximo lunes. La Cámara lo acuerda.

Ruegos y preguntas

Se pasa a ruegos y preguntas. Preside el señor Rahola. El señor MARTÍN Y MARTÍN (agrario) protesta ante el ministro de Trabajo de una orden dictada últimamente, en la cual hay exigencias exageradas para los patronos agrícolas.

Dice que los problemas del paro deben ser resueltos por la economía en general, y no a costa de una determinada clase. En esta orden se imponen al patrono agrícola excesivas restricciones en el uso de la maquinaria. El ministro DE TRABAJO dice que ante el problema del paro, especialmente en algunas provincias del Mediodía, se ha visto obligado a dictar la orden que se ha referido el orador. Donde las bases antiguas estén vigentes, apliquen, porque eso es lo que dispone la orden, sino si no hay bases, entonces se hablará de acuerdo con ésta. Con frecuencia se dice que estas disposiciones transitorias son reproducción de la ley de

Términos municipales, y esto no es cierto. Es natural que donde el número de braceros en paro obligado sea grande se obligue a los patronos de la localidad a ocuparlos. No sería preciso si los patronos procediesen debidamente. El señor MARTÍN Y MARTÍN rectifica y dice que la provincia de Valladolid ha presentado una reclamación. Ruego sea tramitada rápidamente. El ministro promete que se resolverá con toda urgencia, y añade que la orden no está dada para que se cometan atropellos, sino para todo lo contrario; para impedirlos, tanto los que cometan los patronos como los obreros. Se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Reforma de la Reforma agraria antes de las vacaciones

Los ministros de Agricultura y Comunicaciones forman una ponencia para resolver las injusticias de la política agraria. España suscribe la jornada de cuarenta horas en Ginebra

Se autoriza de nuevo la celebración de actos políticos

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: —La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velazco, ministro de Agricultura.

Agricultura y de Comercio en el territorio de África Occidental. Guerra.—Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de Tren; proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados, dependientes de otros ministerios, de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército; decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la Enfermería militar de Ceuta al teniente coronel médico don Manuel Meléndez Castañeda; concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios, comprendidos todos en Reglamentos de recompensas y tiempo de paz.

En la ponencia que estudie rápidamente los puntos que pueden abordarse en un proyecto de discusión inmediata. Entre ellos estará, desde luego, el de las fincas de la granja; pero se reparará al mismo tiempo otras injusticias flagrantes, y dentro del Gobierno se ha manifestado, sobre todo por ministros de clara significación social, la necesidad de que al mismo tiempo que se repartían los abusos del bienio contra la propiedad, se busquen mejoras positivas y justas en favor de campesinos humildes, braceros y colonos.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud, y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una Reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual, por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo, mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma. El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley, para aprobarlo, dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una Ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

El orden público. Se ha examinado el problema del orden público, y, tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso interesa hacer público al Gobierno que no tolerará, ni a derechas, ni a centro, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

El ministro de Agricultura tiene muy avanzado el estudio de la Reforma, y por eso la ponencia que forman él y el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, podrá tramitar rápidamente su trabajo. En el debate intervinieron activamente los señores Lerroux y Gil Robles, coincidiendo en sus puntos de vista, como el Gobierno todo, al apreciar el fondo del problema. El señor Velazco cree que las Cortes deben debatir el problema en esta etapa y que debe limitarse el proyecto por ahora a sólo algunos puntos, si bien los más importantes, y que son realmente base y clave de toda la Reforma agraria. Estos puntos son: expropiación, pero con indemnización; las fincas ya ocupadas continuaran en igual estado por cierto período de años, pero abonando al dueño la deuda y justa renta. Las que en lo sucesivo se expropien se harán mediante el pago de su justo valor por tasación pericial contradictoria. Y, por último, el pago no debe hacerse nunca en el papel de que se habla en un principio, sino en metálico. Esta ponencia, en opinión del ministro de Agricultura, el Banco Hipotecario no se retrasará de operar como ha venido haciendo hasta aquí, sobre ciertas fincas, porque nada ha de importarle ni a él ni al propietario si la finca está o no incluida en el inventario, puesto que de esta forma toda finca tendrá siempre su justo valor garantizado por la ley.

Las compras de trigo comenzarán en la semana próxima

Ultimado el contrato con el Banco Exterior, el reglamento de la ley de Autorizaciones se llevará al Consejo del martes. Reunión de los diputados de las regiones hulleras

El lunes habrá sesión de Cortes, dedicada a Presupuestos

Como indicio de lo falso de impresiones que circulan estos días por los pasillos del Congreso nos señalaban anoche el siguiente caso. Se había producido un error en el texto de un decreto sobre insignias, uniformes y manifestaciones políticas. Es un golpe a la CEDA, decían los comentaristas, que impedirá sus reuniones de masas populares. Lo cierto es que el decreto se refiere a las reuniones y ensaños subversivos y a que, al socaire de jiras, se hagan propagandas de ese carácter. La lectura del texto hasta para comprobarlo. Al redactor del señor Portela estuvo perfectamente de acuerdo con el señor Gil Robles. Se impedirá, por ejemplo, las famosas excursiones del año pasado, a base de grupos uniformados y con el puño en alto. Eso es todo.

El señor Giménez Fernández, sé que ese es su pensamiento, y por ello tengo que atenerme a su rectificación. Como los periodistas le dijese que eran auténticas aquellas manifestaciones, el ministro de la Guerra les dijo: Ya saben ustedes lo que ocurre con estas cosas. En el calor de la conversación se atienden, a veces, cosas que no se han dicho. Una cosa es lo que se dice y otra es lo que se cree entender. Ustedes, con toda seguridad, han creído entenderlo de aquella manera, y honradamente así lo han transcrito; pero puede muy bien haber ocurrido una confusión. En definitiva, yo no entro ni salgo en esto de las interpretaciones bien o mal hechas. Pero sí repito que, conociendo, como conozco, cuál es el pensamiento del señor Giménez Fernández, he de atenerme a la rectificación que ha hecho.

El petróleo rumano. Ayer se reunieron en el Congreso con los parlamentarios de las regiones a quienes afecta el problema varios representantes de entidades económicas de Andalucía, Cataluña, Valencia, Galicia y Canarias. Estos expusieron a los diputados la situación a que se ha llegado con Rumania ante la actitud del Gobierno de no presionar a la Campaña para que compre los petróleos rumanos. Presidió la reunión el señor Ventosa y asistieron diputados de la C. E. D. A., agrarios. Unión Republicana, conservadores, radicales—especialmente el grupo autonomista valenciano—. Esquerra y Liga, quienes prometieron iniciar una campaña dentro del Parlamento para que el Gobierno influya, cerca de la Campaña la adquisición de dicho petróleo, ya que esto no causaría ningún perjuicio a la Campaña, y, sin embargo, se beneficiaría nuestro comercio en el mercado rumano, que representa para España más de cuarenta millones anuales.

La Comandancia de Asturias. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias. Como ningún diputado ha pedido la palabra en el turno de totalidad, se pasa a la discusión del artículo primero del artículo primero de la ley, que es el que establece la creación de la Comandancia de Asturias, y sin más discusión se aprueba el proyecto.

La salida de procesiones. El señor Portela Valladares manifestó ayer en el Congreso: Como ustedes saben, yo voy a Salamanca para asistir a la entrega por los Ayuntamientos de aquella provincia de una bandera a la Guardia civil, y probablemente asistirá también a este acto el jefe del Gobierno, señor Lerroux. Dicho día coincidiremos allí muchos ministros, pues el señor Marraco asistirá a la inauguración de un pantano y los señores Gil Robles y Casanueva serán objeto de un homenaje. Ahora, para no quedar mal con ustedes, voy a darles una noticia interesante que se ha acordado en el Consejo de ministros de esta mañana. Se va a regular la facultad o derecho de salir las procesiones. El Gobierno quiere respetar los sentimientos religiosos de los países, sin poner obstáculos ni trabas de ningún género; pero también quiere que esto no sea motivo para que en estas cosas una especie de derecho de manifestación con ciertos matices políticos. A este efecto, el ministro de la Gobernación recibirá todas las solicitudes para celebrar procesiones y dará los permisos que estime oportunos, con el asesoramiento del gobernador de la provincia y las autoridades competentes. Es decir, las que tienen especial misión en lo que se refiere a temas religiosos.

La Comisión de Presupuestos. La Comisión de presupuestos dictaminó ayer los de Hacienda, Marruecos, Gastos de contribuciones y Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, e informó el proyecto de Jurados mixtos, señalando que las gratificaciones no deben pasar de seis mil pesetas; también dictaminó sobre el paro, consignando las cantidades de la ley especial.

Las Haciendas locales. Se pone a discusión el dictamen suplementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro II del Estatuto municipal devuelto por Su Excelencia sin autorizar su promulgación. El ministro DE LA GOBERNACIÓN dice que el tema que se va a discutir es un gran tema de interés local. Exponiendo los términos en que está planteado el problema.

Las construcciones navales. A requerimiento de los talleres de construcción naval de Gijón, el diputado por Asturias don Bernardo Aza ha visitado al ministro de Marina, señor Royo, para interesarse por el estado parlamentario del proyecto de construcción de doce cañoneros. El señor Royo manifestó que hay un plan de pequeñas construcciones y otro plan grande de construcción de las Baleares, y que las construcciones navales se repartirán entre la Constructora Naval para las unidades mayores, y factorías como las de Gijón para las pequeñas. Tiene el propósito de activar la aprobación inmediata por las Cortes de los planes preparados.

La defensa de Baleares. A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión de Presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

La sesión del lunes. En primer lugar, presupuestos. Después, cualquiera de los dictámenes que figuran en el orden del día. No señaló cuáles—dijo ayer el presidente de la Cámara—para no verme luego imposibilitado de poner otros, como ha ocurrido hoy. Así, pues, elegiré el que mejor me parezca o fuese necesario, de los que figuran en el orden del día. Aspiro a que de Presupuestos quede aprobada la mitad de los que figuran en el orden del día, y la otra mitad para el martes.

El problema hullero. Los diputados de las regiones carboníferas de Asturias, León y Palencia se reunieron ayer en el Congreso para cambiar impresiones y adoptar acuerdos ante la amenaza de que en el Convenio comercial que se gestiona con Inglaterra, se eleve el contingente de importación con derechos reducidos de 750.000 toneladas a un millón de toneladas.

La compra del trigo. El ministro de Agricultura manifestó que el Consejo de hoy había llevado el contrato con el Banco Exterior, y el correspondiente decreto de autorización, que se aprobó por unanimidad. Agregó que el Reglamento de la ley de Autorizaciones lo llevará al Consejo del martes, pero sin que esto pueda representar entorpecimiento ni obstáculo para que se inicien los trabajos de organización en todas las provincias de España, para comenzar la compra de trigo. Creo—agregó el ministro—que dentro de la próxima semana comenzarán en gran parte de España las operaciones de la compra de trigo. En cuanto a la reforma agraria, entiende el Consejo que todas las iniciativas en el proyecto de ley de este importante problema corresponden al Gobierno, y para que antes de que termine esta etapa legislativa las Cortes se pronuncien respecto del mismo, se ha nombrado una ponencia que integran los ministros de Agricultura y Comunicaciones, que articularán este proyecto con toda rapidez.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La Comandancia de Asturias. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias. Como ningún diputado ha pedido la palabra en el turno de totalidad, se pasa a la discusión del artículo primero del artículo primero de la ley, que es el que establece la creación de la Comandancia de Asturias, y sin más discusión se aprueba el proyecto.

Las construcciones navales. A requerimiento de los talleres de construcción naval de Gijón, el diputado por Asturias don Bernardo Aza ha visitado al ministro de Marina, señor Royo, para interesarse por el estado parlamentario del proyecto de construcción de doce cañoneros. El señor Royo manifestó que hay un plan de pequeñas construcciones y otro plan grande de construcción de las Baleares, y que las construcciones navales se repartirán entre la Constructora Naval para las unidades mayores, y factorías como las de Gijón para las pequeñas. Tiene el propósito de activar la aprobación inmediata por las Cortes de los planes preparados.

La defensa de Baleares. A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión de Presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Las Haciendas locales. Se pone a discusión el dictamen suplementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro II del Estatuto municipal devuelto por Su Excelencia sin autorizar su promulgación. El ministro DE LA GOBERNACIÓN dice que el tema que se va a discutir es un gran tema de interés local. Exponiendo los términos en que está planteado el problema.

Las construcciones navales. A requerimiento de los talleres de construcción naval de Gijón, el diputado por Asturias don Bernardo Aza ha visitado al ministro de Marina, señor Royo, para interesarse por el estado parlamentario del proyecto de construcción de doce cañoneros. El señor Royo manifestó que hay un plan de pequeñas construcciones y otro plan grande de construcción de las Baleares, y que las construcciones navales se repartirán entre la Constructora Naval para las unidades mayores, y factorías como las de Gijón para las pequeñas. Tiene el propósito de activar la aprobación inmediata por las Cortes de los planes preparados.

La defensa de Baleares. A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión de Presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

La sesión del lunes. En primer lugar, presupuestos. Después, cualquiera de los dictámenes que figuran en el orden del día. No señaló cuáles—dijo ayer el presidente de la Cámara—para no verme luego imposibilitado de poner otros, como ha ocurrido hoy. Así, pues, elegiré el que mejor me parezca o fuese necesario, de los que figuran en el orden del día. Aspiro a que de Presupuestos quede aprobada la mitad de los que figuran en el orden del día, y la otra mitad para el martes.

El problema hullero. Los diputados de las regiones carboníferas de Asturias, León y Palencia se reunieron ayer en el Congreso para cambiar impresiones y adoptar acuerdos ante la amenaza de que en el Convenio comercial que se gestiona con Inglaterra, se eleve el contingente de importación con derechos reducidos de 750.000 toneladas a un millón de toneladas.

La compra del trigo. El ministro de Agricultura manifestó que el Consejo de hoy había llevado el contrato con el Banco Exterior, y el correspondiente decreto de autorización, que se aprobó por unanimidad. Agregó que el Reglamento de la ley de Autorizaciones lo llevará al Consejo del martes, pero sin que esto pueda representar entorpecimiento ni obstáculo para que se inicien los trabajos de organización en todas las provincias de España, para comenzar la compra de trigo. Creo—agregó el ministro—que dentro de la próxima semana comenzarán en gran parte de España las operaciones de la compra de trigo. En cuanto a la reforma agraria, entiende el Consejo que todas las iniciativas en el proyecto de ley de este importante problema corresponden al Gobierno, y para que antes de que termine esta etapa legislativa las Cortes se pronuncien respecto del mismo, se ha nombrado una ponencia que integran los ministros de Agricultura y Comunicaciones, que articularán este proyecto con toda rapidez.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La sesión del lunes. En primer lugar, presupuestos. Después, cualquiera de los dictámenes que figuran en el orden del día. No señaló cuáles—dijo ayer el presidente de la Cámara—para no verme luego imposibilitado de poner otros, como ha ocurrido hoy. Así, pues, elegiré el que mejor me parezca o fuese necesario, de los que figuran en el orden del día. Aspiro a que de Presupuestos quede aprobada la mitad de los que figuran en el orden del día, y la otra mitad para el martes.

El problema hullero. Los diputados de las regiones carboníferas de Asturias, León y Palencia se reunieron ayer en el Congreso para cambiar impresiones y adoptar acuerdos ante la amenaza de que en el Convenio comercial que se gestiona con Inglaterra, se eleve el contingente de importación con derechos reducidos de 750.000 toneladas a un millón de toneladas.

La compra del trigo. El ministro de Agricultura manifestó que el Consejo de hoy había llevado el contrato con el Banco Exterior, y el correspondiente decreto de autorización, que se aprobó por unanimidad. Agregó que el Reglamento de la ley de Autorizaciones lo llevará al Consejo del martes, pero sin que esto pueda representar entorpecimiento ni obstáculo para que se inicien los trabajos de organización en todas las provincias de España, para comenzar la compra de trigo. Creo—agregó el ministro—que dentro de la próxima semana comenzarán en gran parte de España las operaciones de la compra de trigo. En cuanto a la reforma agraria, entiende el Consejo que todas las iniciativas en el proyecto de ley de este importante problema corresponden al Gobierno, y para que antes de que termine esta etapa legislativa las Cortes se pronuncien respecto del mismo, se ha nombrado una ponencia que integran los ministros de Agricultura y Comunicaciones, que articularán este proyecto con toda rapidez.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

Sobre unas declaraciones. Después los periodistas hablaron al jefe de la CEDA de las manifestaciones atribuidas al señor Giménez Fernández y de la rectificación que éste ha hecho desde Sevilla.

El problema hullero. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

La compra del trigo. Coincidieron en apreciar el problema no sólo bajo el aspecto de los intereses económicos, heridos y en trance grave, con repercusiones inmediatas en la población obrera, implicando este estado de cosas el aumento del contingente de obreros en paro, sino en el básico y primordial aspecto de proteger una industria, como la de carbones, que es eje de la defensa del territorio nacional.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: —La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velazco, ministro de Agricultura. Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud, y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una Reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual, por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo, mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma. El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley, para aprobarlo, dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una Ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

El orden público. Se ha examinado el problema del orden público, y, tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso interesa hacer público al Gobierno que no tolerará, ni a derechas, ni a centro, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes. Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña. El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarin por el director de Minas, para preparar la entrada de aquellos minerales al trabajo el próximo lunes. El ministro del Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de la delegación española.

Reanudación de actos públicos. Como la situación de orden público es buena, según el informe del ministro de la Gobernación, el Gobierno ha creído que se puede ir al restablecimiento paulatino de las garantías, sin perjuicio de autorizar ya el domingo los actos públicos. Lo que el Gobierno y el señor Portela están dispuestos a impedir a todo trance es que en los actos políticos se realice propaganda subversiva, de excitación a la rebeldía o justificación de la misma. Ligado con este asunto está el de las manifestaciones y emblemas políticos, impidiendo el uso de uniformes y emblemas subversivos y prohibiendo los desfiles. No se impiden por eso los actos de masas, ni el uso de emblemas subversivos, y, desde luego, lo que se impide es que, con motivo de jiras campesinas, se lleven a cabo concentraciones o manifestaciones, como ocurría el año pasado, en que los elementos revolucionarios iban al campo con el puño en alto. Reuniones de esta índole, políticas, aunque disfrazadas, y realizadas sin autorización, serán severamente castigadas. Sobre este punto no hubo discusión y se acusó una absoluta conformidad entre el señor Portela y los ministros de la CEDA, aunque otra cosa haya podido decirse en los mentideros.

La defensa de Baleares. A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión de Presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval. Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas: una, referente a los obreros del puerto de Santander, y otra, relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan unas casas los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro del Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto. Por último, han sido designados delegados oficiales de España en el Día Médico de Bruselas los doctores Marañón y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta. Según referencias de algunos ministros, España ha votado en la Oficina Internacional del Trabajo la jornada de cuarenta horas. Casi todos los países han votado lo mismo, e incluso los representantes patronales. Inglaterra, que siempre fue oponente a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido. El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen similitud de industrias con la nuestra.

Aspectos de la Reforma agraria. Después se convino en la necesidad de que el Gobierno recabe la facultad de iniciativa en todos estos problemas de la Reforma, y que a tal fin se designara una Comisión de la Cámara.

Los acuerdos de Ginebra. El señor Salmón dió cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional del Trabajo y de la labor de la Delegación española, para la que tuvo elogios. El tema más importante ha sido el de la semana de trabajo de cuarenta horas, que ha sido aceptada. El ambiente de la Conferencia fué francamente favorable y el acuerdo se ha adoptado por una mayoría aplastante. La mayor parte de los votos en contra fueron patronales. Los representantes de los Estados se mostraron partidarios de la propuesta. De Estados importantes sólo votó en contra Suiza. Inglaterra se abstuvo. El señor Salmón no ocultó a sus compañeros que quizá el Convenio ofreciera dificultades para países de economía incipiente como España. Por eso, al votar nuestra delegación, lo hizo con reservas. El delegado español expuso que no tendrá obligatoriedad el Convenio hasta que lo ratifiquen los países de economía

Para el curso próximo estará normalizada la Universidad barcelonesa

Antes de realizar su reforma se invitará a emitir su opinión a los elementos interesados. Cae una avioneta en Prat de Llobregat y mueren dos aviadores civiles

Condenas de treinta años para los tres autores del atraco y asesinato del cobrador de un Banco

BARCELONA, 21.—El rector de la Universidad que ha regresado de Madrid, manifestó que el ministro de Instrucción Pública le comunicó que antes de llevar a efecto su proyecto de reforma de la Universidad invitará a emitir su opinión a cuantos se interesen por la Universidad de Barcelona; especialmente desea conocer el juicio de los que fueron sus compañeros de claustro. La impresión del rector es de que este verano quedará la cuestión resuelta y en el próximo curso entrará la Universidad de Barcelona en una perfecta normalidad.

Dos heridos gravísimos

BARCELONA, 21.—El Juzgado continúa las diligencias con motivo del atentado cometido esta mañana. El chófer ha sido detenido y han declarado varios vecinos testigos del hecho. Los dos heridos están gravísimos. El patrono señor Gaudier tiene un pulmón atravesado por un balazo. Su acompañante señor Lladó era un agente de Policía encargado de su custodia.

El atraco y asesinato de un cobrador

BARCELONA, 21.—Ante el Tribunal de Urgencia, compuesto por cinco magistrados, han comparecido Jesús Torres Martínez, Amalio Martínez García y José Godoy Lucas, acusados de haber participado en el intento de atraco al cobrador del Banco de la Propiedad, Francisco Esteller, al que asesinaron. El hecho ocurrió en la calle de París, número 10, el 7 de abril último. Como el fiscal solicitaba la pena de reclusión perpetua, el Tribunal estaba formado por cinco magistrados.

Torres declara que está condenado por varios delitos sociales

Torres declara que está condenado por varios delitos sociales. Con gran facilidad de palabra, relata el hecho, y niega todo lo que significa su participación en el mismo. Dijo que, en efecto, estaba en la casa cuando se cometió el crimen, y que quien llevaba la pistola fue un tal García, al que no conoce más que de vista, y el cual le contrató para que repartiese allí novelas de una Casa editorial. Culpa a la Policía de malos tratos, y dice que al día siguiente del suceso, el tal García fue a su domicilio y le dejó un paquete, que recogió luego por los agentes se vio que contenía la pistola que aquel llevaba el día del crimen y tres bombas, de todo lo cual se incautó la Policía.

Comparece luego el Martínez, que niega también su participación, y afirma que lo que declaró ante la Policía y el Juzgado fue obligado por los malos tratos de que le hicieron objeto. Igualmente el otro procesado, Godoy, se queja de los malos tratos recibidos, y dice que también está condenado por delitos sociales, ya que era amigo del Torres, y llevaban la cuestión social del Alto Llobregat.

Comparecen varios testigos, entre ellos los porteros de la casa, quienes, sin titubios, reconocen en las personas de Torres y Martínez a los sujetos que bajaron por la escalera del edificio después de haber oído los disparos. En cuanto a Godoy, otros afirman que habitaba en la misma casa.

OEDA. Como además se entregará un banderín a la Guardia civil y se inaugurarán las obras del pantano de la Maya, irán también los señores Portela y Marraco, y probablemente, el presidente del Comité, según se habló en la reunión ministerial.

El señor Gil Robles dió cuenta a sus compañeros de los actos del día 30 en Valencia, que serán actos de la CEDA, pero al mismo tiempo de defensa y propaganda de la política gubernamental.

Trabajo en Mazarrón

El ministro de Industria informó sobre la visita que ha hecho al pueblo de Mazarrón el director de Minas. Como ya es sabido, ha quedado concertado el préstamo que permita la reanudación de los trabajos en aquellas minas y la colocación, por consiguiente, de toda aquella masa obrera.

La visita del citado director de Minas, según dijo el ministro en el Consejo, ha tenido también por objeto dejar últimos todos los detalles y, además, el procurar que se estime en lo que vale el esfuerzo que hace el Gobierno para que trabajen esos obreros. Ahora bien, se procurará evitar toda clase de abusos, como hasta ahora venía ocurriendo, en materia de accidentes del trabajo.

La compra de trigo

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto de contrato definitivo con el Banco Exterior para la adquisición de trigos. Fue aprobado en la misma forma en lo que le presentó el señor Velayo. Se transcriben en él las principales disposiciones de la ley, como es, por ejemplo, la de que han de retirarse las cuarenta y tres toneladas de trigo sobrantes que se calcula que hoy existen. El señor Velayo ha cuidado especialmente de que figure en el contrato la responsabilidad del Banco Exterior en cuanto a la cantidad y a la calidad del trigo, y ha señalado como prima o comisión para el Banco por todos conceptos la del medio por ciento.

Condena a un ex diputado

BARCELONA, 21.—Esta mañana se celebró en la Comandancia Militar un Consejo de guerra contra el ex diputado a Cortes José Borja de la Cuesta, por el delito de auxilio a la rebelión militar, con motivo de su intervención en los sucesos de Moyá. Ha sido condenado a ocho meses de prisión.

Ha sido guillotinado el bandido Spada

PARIS, 21.—Esta mañana ha sido guillotinado el bandido Spada. Antes de ser ejecutado oyó misa y comulgó.

Los acreedores del Banco Catalán Hipotecario

BARCELONA, 21.—Se celebró la reunión del Consejo de Administración del Banco Catalán Hipotecario, con los acreedores de Tarrasa, que representan el 50 por 100. Este Banco se declaró en suspensión de pagos con un balance de 34 millones de pesetas. La situación del Banco afecta especialmente al pequeño ahorro. Solamente en Tarrasa hay 900 acreedores.

Dicho Banco tiene ocho sucursales en Cataluña, Palma de Mallorca, Melilla y Valencia. Los acreedores de Tarrasa creen que se trata de una quiebra. Se ha designado una Comisión para que vaya a Madrid con objeto de gestionar la intervención del Consorcio Bancario.

El traspaso de los servicios de Obras públicas

BARCELONA, 21.—A la una de la tarde llegó a la Generalidad el ex ministro don Rafael Guerra del Río, que pasó a reunirse con el señor Pich y Pon. Más tarde pasó también al despacho del presidente de la Generalidad el consejero de Obras públicas, señor Vallés y Pujal. El señor Guerra del Río dió al salir: —He venido a saludar oficialmente al presidente de la Generalidad y hemos estado reunidos también con el señor Vallés y Pujal, hablando de los traspasos de servicios de Obras públicas. Hasta el martes no podremos saber nada nuevo. El próximo domingo voy a ir a Madrid a reunirme con la Comisión encargada de la valoración. Creo que la mayoría de la ponencia es bastante favorable a las aspiraciones de la Generalidad, que ya es algo.

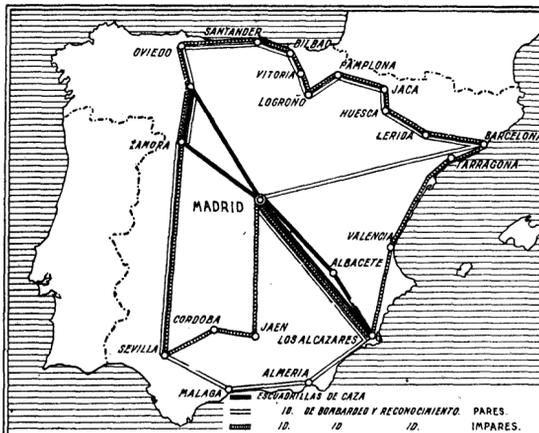
Agresión y alarma en un café del Paralelo

BARCELONA, 21.—En el Café Español, del Paralelo, el de mayor capacidad de Barcelona, pues se calcula que puede albergar a 5.000 personas, se ha producido esta noche gran alarma, a consecuencia de una agresión a un cliente.

Condena a un ex diputado

BARCELONA, 21.—Esta mañana se celebró en la Comandancia Militar un Consejo de guerra contra el ex diputado a Cortes José Borja de la Cuesta, por el delito de auxilio a la rebelión militar, con motivo de su intervención en los sucesos de Moyá. Ha sido condenado a ocho meses de prisión.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA



Noventa aeroplanos militares tomarán parte en la Vuelta aérea a España, que dará comienzo el próximo día 27, para terminar el 29. Treinta de estos aparatos son de caza, y harán el recorrido Madrid-Los Alcázares-Albacete-Madrid-Zamora-León-Madrid en cuatro etapas. Los sesenta restantes—de reconocimiento y bombardeo—formarán dos grupos: el de pares y el de impares. El primero efectuará las dos siguientes jornadas: Madrid-Los Alcázares-Almería-Málaga-Sevilla-Zamora-León y León-Oviedo-Santander-Bilbao-Vitoria-Logroño-Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida-Barcelona-Madrid. El segundo realizará, a su vez, estas dos: Madrid-Jaén-Córdoba-Sevilla-Zamora-León-Oviedo-Santander-Bilbao-Vitoria-Logroño y Logroño-Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida-Barcelona-Tarragona-Valencia-Los Alcázares-Madrid.

Prohibición de emblemas de subversión social o política

También se prohíben los uniformes, pregones, concentraciones encubiertas y actos análogos. Decreto de Gobernación aprobado en el Consejo de ayer.

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación:

Las garantías políticas proclamadas en el título III de la Constitución tienen el doble carácter de derechos y deberes que allí se subraya y llevan aparejada la natural limitación de no utilizarse para coartar o agredir estas mismas garantías en otros individuos. Por otra parte, al lado de los derechos individuales, aparecen y debe mostrarse el preeminente del Estado, suma y representación del común interés para cumplir la función primordial en las sociedades organizadas, y que a él sólo incumbe, de mantener el orden público, sin el cual surtir y cesar todo derecho.

Las libertades ciudadanas precisan, pues, una regulación que las guíe, un encauzamiento que las coordine y una afirmación de los principios de orden y autoridad que las salve y fortifique, porque nada más destructivo para la libertad que los excesos que en su nombre se cometen por extravíos o iniquidades del Poder.

La libertad y el orden, los derechos y los deberes ciudadanos, son términos que se funden en un mismo postulado, dos aspectos de una sola afirmación, que por igual tienen que ser atendidos y amparados. El ingenio al servicio de extremadas banderías, frecuentemente disfrazado como derechos actos que, por su naturaleza y sus efectos, significan un desahucio y un reto convirtiendo la licita exteriorización de sentimientos e ideas en propósitos de provocación subversiva, de incitación a la lucha civil o de simple preparación revolucionaria.

El Poder público tiene la obligación de prevenir estas amenazas de general perturbación, de evitar las colisiones y las violencias, de alzarse e imponerse ante las masas de ciudadanos dispuestos a combatir, asegurando el limpio ejercicio de los derechos políticos y manteniendo el orden dentro de la ley para establecer sólidamente la paz de la República.

La obra, si ha de lograrse, necesita de la particular asistencia de todos, con objeto de que las intervenciones gubernamentales vayan acompañadas de una disposición espiritual que gane las conciencias para el respeto mutuo, para la convivencia social, para el prestigio y desenvolvimiento de España en el régimen que libre y soberanamente se ha dado.

Parte dispositiva

Fundado en lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, Vengo en decretar: Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderías, banderines y emblemas de subversión política o social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas; los pregones de periódicos, semanarios o revistas, con carácter de provocativa propaganda; las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de firmas amparadas o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa, y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Art. 2.º La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos, según los casos, en los números 1.º y 6.º del artículo 3.º de la ley de 28 de Julio de 1933 y sancionar a sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18 como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47 cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Art. 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delito, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pa-

Ha llegado a París la Delegación española

Hoy se pondrán en contacto con los negociadores franceses

PARIS, 21.—Esta noche han llegado don José Pan de Sorluice, director de la Sección europea del ministerio de Estado; don Blas Huet, director del Centro oficial de contratación de moneda, y don Vicente Taberna, jefe de la Sección de mercados extranjeros del ministerio de Industria y Comercio, que integran la Delegación económica española, que ha de negociar un acuerdo comercial, que sustituya al Convenio de 6 de marzo de 1934, que expira el día 20 de este mes.

Fueron recibidos en la estación por el consejero comercial de la Embajada de España, Los delegados irán mañana, a las diez, al ministerio de Comercio, para entrar por primera vez en contacto con los peritos franceses, presididos por el señor Louyriac, subdirector de Acuerdos comerciales.

Alumnos franceses a España

PARIS, 21.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, han comenzado los exámenes para seleccionar a los estudiantes franceses, que van de constituir la colonia escolar de vacaciones que, como todos los años, pasará una temporada en La Granja.

El Tribunal estaba integrado por el director de dicho Instituto, señor Martineche; profesor, señor Tavé, y agregado universitario, señor Viñas.

Se examinaron ochenta muchachos y muchachas de los que más se han distinguido en el estudio del español en las escuelas primarias, superiores, técnicas y Liceo de París. Fueron aprobados veinte, distinguiéndose especialmente una señorita del Liceo Fenelón, que demostró un conocimiento de las literaturas clásicas y contemporáneas españolas verdaderamente notable, siendo muy felicitada su profesora, señorita Agnés.

Entre los muchachos sobresalieron los alumnos del Liceo de San Luis, cuya enseñanza de español corre a cargo del profesor señor Sitte. Además de estos veinte estudiantes, formará parte de la colonia el alumno que se clasifique en primer lugar en la selección que va a hacerse entre los estudiantes de español del bachillerato.

Informa otro defensor

Seguidamente informa el capitán Fombellido, defensor de Angel Rivero Fernández. Ataca a los dirigentes de la revolución, que al socaire de la poca cultura de la masa lanzaron a ésta a un movimiento destructor y sangriento. Dice que los cargos de que se acusa a su defendido son tan pobres que no puede exigirse responsabilidad alguna, más que la que se tiene en cuenta que ninguna prueba le acusa. Menciona las promesas de los dirigentes, quienes ofrecían a la masa que si fracasaba el movimiento la responsabilidad sería de los directores y nunca de los que obedecieron. Pide también la absolución de su defendido.

A continuación informa don Aquilino

mielo insuperable

Recepción en pleno vuelo instrucciones para los ejercicios de bombardeo y reconocimiento

Los aviones militares emprendieron el día 27 por patrullas la anunciada Vuelta a España.

Treinta son de caza "Nieuport" 500, con motor "Hispano-Suiza"; los restantes, "Breguet" XIX, con motor "Euzaldé", de 450 caballos. Es decir, unificadas de material, que es una de las características de esta interesante prueba. Hemos hablado con el comandante Homero, director de la "Revista de Aeronáutica", quien nos ha manifestado que la Vuelta tendrá más que nunca un carácter eminentemente militar. Se utilizarán solamente aeródromos del Ejército, que fué la innovación del año anterior. Las unidades competidoras son escuadrillas de dos patrullas (seis aparatos) en lugar de patrullas aisladas, como se hizo otras veces. Las tripulaciones son las que actuarán, en un caso dado, en una acción militar, presentándose en los aeródromos la llegada de los aeroplanos. Las escuadrillas pertenecen a las bases de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos (reconocimiento y bombardeo); los de Getafe, Barcelona y Sevilla (caza); los de León, Barcelona y Sevilla (caza).

Como director de la prueba actuará el capitán Bono Bolx.

A las seis de la mañana del día 27 saldrán los noventa aparatos del aeródromo militar de Getafe, despegando las escuadrillas con ligeros intervalos unas de otras. El día 29, por la tarde, estarán todos los aparatos de regreso. Para evitar aglomeraciones en los aeródromos se establecen dos recorridos para los sesenta aviones de reconocimiento y bombardeo; los otros treinta harán etapas: Madrid-Los Alcázares, Los Alcázares-Albacete-Madrid, Madrid-Zamora-León y León-Madrid.

Recorrido y ejercicios de los "cazas"

La escuadrilla que totalice más puntos, con arreglo a un cuadro de clasificación previamente establecido, será la vencedora. El recorrido se hará precisamente a una velocidad media de 200 kilómetros por hora, excepto en la última etapa (León-Madrid), en que los aparatos deberán dar su máximo rendimiento. Al final de la primera etapa, en Los Alcázares, los aviones romperán la formación sobre el aeródromo y entrarán en picado, ametrallando con fuego real unas "bandas" oportunamente dispuestas; en la segunda etapa, Los Alcázares-Albacete-Madrid, la altura de vuelo será libre hasta Albacete, y de Albacete a Madrid los aparatos deberán mantenerse a un "techo" de 6.000 metros, durante media hora por lo menos. En esta prueba los pilotos tendrán que hacer uso de los inhaladores de oxígeno.

En el segundo día, durante la etapa Madrid-Zamora-León, la altura de vuelo será libre, pero se harán ejercicios de reconocimiento con un objetivo con tiro fotográfico sobre el mismo. A su salida de Getafe, los aviadores recibirán en propia mano unas órdenes bajo sobre, que deberán abrir una vez en vuelo. En ellas constarán los objetivos que habrá que impresionar en las amefotos (ametralladoras fotográficas). En la última etapa, León-Madrid, la altura de vuelo será igualmente libre, pero, como decidimos anteriormente, la velocidad de los aparatos será la máxima.

Órdenes por "radio" en pleno vuelo

Las escuadrillas de reconocimiento y

Es probable que mañana dicte su fallo el Consejo de guerra de Turón

Ayer terminaron de informar los defensores y hoy rectificarán las partes. Seguidamente quedará reunido el Tribunal en sesión secreta y permanente

OVIEDO, 21.—A las diez y veintinueve de la mañana se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Los defensores continúan su informe. El letrado don Juan Alberto Navarro, defensor de Amaro Moro González, analiza la responsabilidad que a su defendido atribuye el Ministerio fiscal en el asalto al cuartel de la Guardia civil y otros hechos. Estudia las declaraciones de los testigos de cargo y señala las contradicciones que ha observado. Cita las declaraciones de los testigos que, después de señalar a Amaro Moro como participante en la revolución, manifestaron que, debido a la excitación en que se encuentran en aquellos momentos, no pueden señalar a las personas rebeldes; agrega que algunos actos los realizó su defendido bajo la amenaza de los revolucionarios. Menciona otras declaraciones favorables a su defendido en cuanto al asalto al cuartel de la Guardia civil, y termina diciendo que Amaro Moro pertenecía a la Juventud Católica de Turón; que es hombre de ideas conservadoras; que no participó en la revolución por su propia voluntad. Pide su absolución.

Informa otro defensor

Seguidamente informa el capitán Fombellido, defensor de Angel Rivero Fernández. Ataca a los dirigentes de la revolución, que al socaire de la poca cultura de la masa lanzaron a ésta a un movimiento destructor y sangriento. Dice que los cargos de que se acusa a su defendido son tan pobres que no puede exigirse responsabilidad alguna, más que la que se tiene en cuenta que ninguna prueba le acusa. Menciona las promesas de los dirigentes, quienes ofrecían a la masa que si fracasaba el movimiento la responsabilidad sería de los directores y nunca de los que obedecieron. Pide también la absolución de su defendido.

A continuación informa don Aquilino

mielo insuperable

Recepción en pleno vuelo instrucciones para los ejercicios de bombardeo y reconocimiento

Los aviones militares emprendieron el día 27 por patrullas la anunciada Vuelta a España. Treinta son de caza "Nieuport" 500, con motor "Hispano-Suiza"; los restantes, "Breguet" XIX, con motor "Euzaldé", de 450 caballos. Es decir, unificadas de material, que es una de las características de esta interesante prueba. Hemos hablado con el comandante Homero, director de la "Revista de Aeronáutica", quien nos ha manifestado que la Vuelta tendrá más que nunca un carácter eminentemente militar. Se utilizarán solamente aeródromos del Ejército, que fué la innovación del año anterior. Las unidades competidoras son escuadrillas de dos patrullas (seis aparatos) en lugar de patrullas aisladas, como se hizo otras veces. Las tripulaciones son las que actuarán, en un caso dado, en una acción militar, presentándose en los aeródromos la llegada de los aeroplanos. Las escuadrillas pertenecen a las bases de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos (reconocimiento y bombardeo); los de Getafe, Barcelona y Sevilla (caza); los de León, Barcelona y Sevilla (caza).

Como director de la prueba actuará el capitán Bono Bolx.

A las seis de la mañana del día 27 saldrán los noventa aparatos del aeródromo militar de Getafe, despegando las escuadrillas con ligeros intervalos unas de otras. El día 29, por la tarde, estarán todos los aparatos de regreso. Para evitar aglomeraciones en los aeródromos se establecen dos recorridos para los sesenta aviones de reconocimiento y bombardeo; los otros treinta harán etapas: Madrid-Los Alcázares, Los Alcázares-Albacete-Madrid, Madrid-Zamora-León y León-Madrid.

Recorrido y ejercicios de los "cazas"

La escuadrilla que totalice más puntos, con arreglo a un cuadro de clasificación previamente establecido, será la vencedora. El recorrido se hará precisamente a una velocidad media de 200 kilómetros por hora, excepto en la última etapa (León-Madrid), en que los aparatos deberán dar su máximo rendimiento. Al final de la primera etapa, en Los Alcázares, los aviones romperán la formación sobre el aeródromo y entrarán en picado, ametrallando con fuego real unas "bandas" oportunamente dispuestas; en la segunda etapa, Los Alcázares-Albacete-Madrid, la altura de vuelo será libre hasta Albacete, y de Albacete a Madrid los aparatos deberán mantenerse a un "techo" de 6.000 metros, durante media hora por lo menos. En esta prueba los pilotos tendrán que hacer uso de los inhaladores de oxígeno.

En el segundo día, durante la etapa Madrid-Zamora-León, la altura de vuelo será libre, pero se harán ejercicios de reconocimiento con un objetivo con tiro fotográfico sobre el mismo. A su salida de Getafe, los aviadores recibirán en propia mano unas órdenes bajo sobre, que deberán abrir una vez en vuelo. En ellas constarán los objetivos que habrá que impresionar en las amefotos (ametralladoras fotográficas). En la última etapa, León-Madrid, la altura de vuelo será igualmente libre, pero, como decidimos anteriormente, la velocidad de los aparatos será la máxima.

Órdenes por "radio" en pleno vuelo

Las escuadrillas de reconocimiento y

Recepción en pleno vuelo instrucciones para los ejercicios de bombardeo y reconocimiento

Los aviones militares emprendieron el día 27 por patrullas la anunciada Vuelta a España. Treinta son de caza "Nieuport" 500, con motor "Hispano-Suiza"; los restantes, "Breguet" XIX, con motor "Euzaldé", de 450 caballos. Es decir, unificadas de material, que es una de las características de esta interesante prueba. Hemos hablado con el comandante Homero, director de la "Revista de Aeronáutica", quien nos ha manifestado que la Vuelta tendrá más que nunca un carácter eminentemente militar. Se utilizarán solamente aeródromos del Ejército, que fué la innovación del año anterior. Las unidades competidoras son escuadrillas de dos patrullas (seis aparatos) en lugar de patrullas aisladas, como se hizo otras veces. Las tripulaciones son las que actuarán, en un caso dado, en una acción militar, presentándose en los aeródromos la llegada de los aeroplanos. Las escuadrillas pertenecen a las bases de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos (reconocimiento y bombardeo); los de Getafe, Barcelona y Sevilla (caza); los de León, Barcelona y Sevilla (caza).

Como director de la prueba actuará el capitán Bono Bolx.

A las seis de la mañana del día 27 saldrán los noventa aparatos del aeródromo militar de Getafe, despegando las escuadrillas con ligeros intervalos unas de otras. El día 29, por la tarde, estarán todos los aparatos de regreso. Para evitar aglomeraciones en los aeródromos se establecen dos recorridos para los sesenta aviones de reconocimiento y bombardeo; los otros treinta harán etapas: Madrid-Los Alcázares, Los Alcázares-Albacete-Madrid, Madrid-Zamora-León y León-Madrid.

Recorrido y ejercicios de los "cazas"

La escuadrilla que totalice más puntos, con arreglo a un cuadro de clasificación previamente establecido, será la vencedora. El recorrido se hará precisamente a una velocidad media de 200 kilómetros por hora, excepto en la última etapa (León-Madrid), en que los aparatos deberán dar su máximo rendimiento. Al final de la primera etapa, en Los Alcázares, los aviones romperán la formación sobre el aeródromo y entrarán en picado, ametrallando con fuego real unas "bandas" oportunamente dispuestas; en la segunda etapa, Los Alcázares-Albacete-Madrid, la altura de vuelo será libre hasta Albacete, y de Albacete a Madrid los aparatos deberán mantenerse a un "techo" de 6.000 metros, durante media hora por lo menos. En esta prueba los pilotos tendrán que hacer uso de los inhaladores de oxígeno.

En el segundo día, durante la etapa Madrid-Zamora-León, la altura de vuelo será libre, pero se harán ejercicios de reconocimiento con un objetivo con tiro fotográfico sobre el mismo. A su salida de Getafe, los aviadores recibirán en propia mano unas órdenes bajo sobre, que deberán abrir una vez en vuelo. En ellas constarán los objetivos que habrá que impresionar en las amefotos (ametralladoras fotográficas). En la última etapa, León-Madrid, la altura de vuelo será igualmente libre, pero, como decidimos anteriormente, la velocidad de los aparatos será la máxima.

Órdenes por "radio" en pleno vuelo

Las escuadrillas de reconocimiento y

Recepción en pleno vuelo instrucciones para los ejercicios de bombardeo y reconocimiento

Los aviones militares emprendieron el día 27 por patrullas la anunciada Vuelta a España. Treinta son de caza "Nieuport" 500, con motor "Hispano-Suiza"; los restantes, "Breguet" XIX, con motor "Euzaldé", de 450 caballos. Es decir, unificadas de material, que es una de las características de esta interesante prueba. Hemos hablado con el comandante Homero, director de la "Revista de Aeronáutica", quien nos ha manifestado que la Vuelta tendrá más que nunca un carácter eminentemente militar. Se utilizarán solamente aeródromos del Ejército, que fué la innovación del año anterior. Las unidades competidoras son escuadrillas de dos patrullas (seis aparatos) en lugar de patrullas aisladas, como se hizo otras veces. Las tripulaciones son las que actuarán, en un caso dado, en una acción militar, presentándose en los aeródromos la llegada de los aeroplanos. Las escuadrillas pertenecen a las bases de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos (reconocimiento y bombardeo); los de Getafe, Barcelona y Sevilla (caza); los de León, Barcelona y Sevilla (caza).

Como director de la prueba actuará el capitán Bono Bolx.

A las seis de la mañana del día 27 saldrán los noventa aparatos del aeródromo militar de Getafe, despegando las escuadrillas con ligeros intervalos unas de otras. El día 29, por la tarde, estarán todos los aparatos de regreso. Para evitar aglomeraciones en los aeródromos se establecen dos recorridos para los sesenta aviones de reconocimiento y bombardeo; los otros treinta harán etapas: Madrid-Los Alcázares, Los Alcázares-Albacete-Madrid, Madrid-Zamora-León y León-Madrid.

Recorrido y ejercicios de los "cazas"

La escuadrilla que totalice más puntos, con arreglo a un cuadro de clasificación previamente establecido, será la vencedora. El recorrido se hará precisamente a una velocidad media de 200 kilómetros por hora, excepto en la última etapa (León-Madrid), en que los aparatos deberán dar su máximo rendimiento. Al final de la primera etapa, en Los Alcázares, los aviones romperán la formación sobre el aeródromo y entrarán en picado, ametrallando con fuego real unas "bandas" oportunamente dispuestas; en la segunda etapa, Los Alcázares-Albacete-Madrid, la altura de vuelo será libre hasta Albacete, y de Albacete a Madrid los aparatos deberán mantenerse a un "techo" de 6.000 metros, durante media hora por lo menos. En esta prueba los pilotos tendrán que hacer uso de los inhaladores de oxígeno.

En el segundo día, durante la etapa Madrid-Zamora-León, la altura de vuelo será libre, pero se harán ejercicios de reconocimiento con un objetivo con tiro fotográfico sobre el mismo. A su salida de Getafe, los aviadores recibirán en propia mano unas órdenes bajo sobre, que deberán abrir una vez en vuelo. En ellas constarán los objetivos que habrá que impresionar en las amefotos (ametralladoras fotográficas). En la última etapa, León-Madrid, la altura de vuelo será igualmente libre, pero, como decidimos anteriormente, la velocidad de los aparatos será la máxima.

Órdenes por "radio" en pleno vuelo

Las escuadrillas de reconocimiento y

Recepción en pleno vuelo instrucciones para los ejercicios de bombardeo y reconocimiento

Los aviones militares emprendieron el día 27 por patrullas la anunciada Vuelta a España. Treinta son de caza "Nieuport" 500, con motor "Hispano-Suiza"; los restantes, "Breguet" XIX, con motor "Euzaldé", de 450 caballos. Es decir, unificadas de material, que es una de las características de esta interesante prueba. Hemos hablado con el comandante Homero, director de la "Revista de Aeronáutica", quien nos ha manifestado que la Vuelta tendrá más que nunca un carácter eminentemente militar. Se utilizarán solamente aeródromos del Ejército, que fué la innovación del año anterior. Las unidades competidoras son escuadrillas de dos patrullas (seis aparatos) en lugar de patrullas aisladas, como se hizo otras veces. Las tripulaciones son las que actuarán, en un caso dado, en una acción militar, presentándose en los aeródromos la llegada de los aeroplanos. Las escuadrillas pertenecen a las bases de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos (reconocimiento y bombardeo); los de Getafe, Barcelona y Sevilla (caza); los de León, Barcelona y Sevilla (caza).

Como director de la prueba actuará el capitán Bono Bolx.

A las seis de la mañana del día 27 saldrán los noventa aparatos del aeródromo militar de Getafe, despegando las escuadrillas con ligeros intervalos unas de otras. El día 29, por la tarde, estarán todos los aparatos de regreso. Para evitar aglomeraciones en los aeródromos se establecen dos recorridos para los sesenta aviones de reconocimiento y bombardeo; los otros treinta harán etapas: Madrid-Los Alcázares, Los Alcázares-Albacete-Madrid, Madrid-Zamora-León y León-Madrid.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

El Dr. Vicente. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

existen entre los movimientos colectivos y las coacciones individuales. La sociedad para hacer justicia, ha de comprender el mito del ideal, sea cual fuere; lo que significa la esperanza humana, individual o social; la función de la cultura sobre los pueblos y, en especial, sobre los hombres; lo que representa una revolución, como y quienes delinquen en las revoluciones y la función de la acción y de la omisión durante los movimientos revolucionarios.

Hace historia de la gestación política que desembocó en la República y de las consiguientes ilusiones de justicia social que provocó en las masas. Al enjuiciar la revolución de octubre, después de formular un interrogante sobre si ella tuvieron o no influencia factores extraños, pregunta también si se han cometido los horrores de que habló una parte de la Prensa, y como es natural, en el curso de esta parte de su informe el señor Moreno Mateos trata de llevar al ánimo del Tribunal la seguridad de que tales horrores no han existido, al menos producidos por los revolucionarios.

Después examina, desmenuzándolas, las declaraciones de los cuatro testigos de cargo que, a juicio del informante, sirven de base al conjunto de las acusaciones. Al hablar de este extremo el señor Moreno Mateos no se resiste a lanzar las palabras de "pasión", "odio", "ensañamiento", "enganzo", "sangre", "mentira" y "violencia". Precisamente en estas apreciaciones es en lo que fundamenta su defensa. Para refutar el escrito del fiscal niega la actuación delictiva continuada de los procesados, a que en su informe hacía referencia el representante del Ministerio fiscal.

Afirma que no ha podido comprobarse la existencia de una jefatura plural en el movimiento revolucionario. Cree el letrado defensor que no hay responsabilidad para sus defendidos, porque no han cometido delito alguno y que deben, por tanto, ser absueltos. A lo sumo—dice—habría un delito de auxilio a la rebelión, pero hace la indicación de que si se tiene en cuenta lo "de obligar", también se tendrá en consideración lo "de ser obligado".

Al final de su informe se dirige al Tribunal y dice: "Pienso que no absolveré a todos, pero tendré en cuenta el significado de las leyes represivas y la afirmación de Maguilev: "Las leyes que reprimen a los ciudadanos deben cambiar con la alteración sucesiva de las costumbres". Desecha toda sombra de prejuicio, evitando las irreparables consecuencias del error, que será de trascendencia histórica".

Los últimos informes

Después informa el capitán Torres, defensor de José Rodríguez Lobo y Samuel Barros Quiros. Analiza en su informe la participación que a cada uno de sus defendidos se atribuye en los

sucesos de Turón y el resultado de las declaraciones de los testigos, que han depuesto en el plenario, tratando de llevar al ánimo del Tribunal la inculpabilidad de sus patrocinados. Termina diciendo que la única pena de treinta años de reclusión que para sus defendidos se solicita por el Ministerio fiscal, queda reducida a los largos meses que llevan de prisión, a causa, según el letrado, de acusaciones ambiguas de ninguna manera comprobadas. Da fin a su informe con estas palabras: "Seréis así continuadores de esa inflexible, pero exacta justicia militar, y si los que después de combatir y pacificar los extraños de los que se enfrentaron con sus hermanos no sois duros en la condena, estaréis para todos por encima de los que no supieron poner remedios".

Después de este señor informa el letrado señor Mijaja, que defiende a Leoncio Villanueva, para quien el fiscal pide la pena de muerte. El señor Mijaja para eximir de responsabilidad a su patrocinado, el buen comportamiento de éste para con los prisioneros enfermos que se hallaban detenidos en la Casa del Pueblo de Turón, por orden del Comité revolucionario. Dice que Leoncio Villanueva no actuó en Turón como revolucionario, sino que, respondiendo a su natural humanitario, y de una manera espontánea, siempre mirando a hacer el bien fuera quien fuere el beneficiario, organizó los servicios sanitarios en aquellos días trágicos en que todo era desconcierto. Por ello pide al Tribunal que absuelva libremente a su patrocinado.

Por último, informa el capitán Rengifo, que defiende a Virgilio Álvarez Rey y Adelino González Vega. En el informe, que es breve, se va destruyendo el resultado de la prueba y las acusaciones, que contra cada uno de sus defendidos se han presentado, y termina solicitando una sentencia absolutoria.

Suspende la sesión hasta mañana. La próxima será dedicada a la rectificación de las partes, que ocupará varias horas, a pesar de que tanto el fiscal como los defensores, han de ser breves; es posible que ya por la tarde quede reunido el Consejo en sesión secreta y permanente para dictar el fallo, que, seguramente, no será conocido hasta el domingo.

Salga a la carretera sin temor.

MOKA EN LA CUESTA DE LAS PERDICES!

¡¡TODO MADRID A LA CUESTA!!

Espléndido cubierto, cinco pta. Té completo (único en Madrid), dos pta. Chocolate con churros, 1.50 pta. Propina no comprendida.

RESTAURANT MOKA

CUESTA DE LAS PERDICES

Sucursal número 2. Teléfono 150.

Después informa el capitán Torres, defensor de José Rodríguez Lobo y Samuel Barros Quiros. Analiza en su informe la participación que a cada uno de sus defendidos se atribuye en los

Se rechaza en Francia la reforma electoral

A pesar de la negativa de la Comisión, se pedirá a la Cámara la discusión del proyecto

Economías de cuatrocientos millones en los Seguros sociales

PARIS, 21.—La Comisión del sufragio universal ha rechazado una proposición de los socialistas y radicales-socialistas invitándola a elaborar un proyecto de reforma electoral, fundado en la representación proporcional.

PARIS, 21.—Los diputados señores Bardon y Desprezpolé, de la izquierda radical, y Bracke y Graciani, socialistas, han recogido ciento cincuenta firmas para reclamar, a pesar del voto de la Comisión del sufragio, la elaboración y discusión inmediata por la Cámara de diputados de un proyecto de reforma electoral, basado en la representación proporcional.

El plan de economías

PARIS, 21.—Noticias de origen particular bien informado dicen que el Consejo de ministros, celebrado esta mañana, ha acordado introducir economías por valor de 400 millones en la aplicación

de la ley de Seguros sociales, sin que por éste se perjudique en lo más mínimo los derechos de los asegurados. Además, el Consejo ha reducido, en un 20 por 100 los gastos de los servicios administrativos y departamentales de los seguros sociales.

Nuevo sello

PARIS, 21.—El ministro de Comunicaciones, señor Mandel, facilitó hoy una nota anunciando la creación de un nuevo sello, de 0,50 francos, con recargo de un franco, destinado a prestar ayuda a los intelectuales en paro forzoso. El ministro de Comunicaciones ha adoptado esta decisión a petición de su compañero de Educación Nacional, United Press.

Se arroja al río con sus tres hijos pequeños

PERECEN ÉSTOS Y SE SALVA LA MADRE, QUE PUSO LUEGO FIN A SU VIDA

BADAJOS, 21.—Al mediodía una mujer llamada Josefa Blasco Alcázar se arrojó al Guadiana en las inmediaciones de la fábrica de fluido eléctrico, donde la profundidad es grande y existen numerosos remolinos de agua. Josefa se arrojó con sus tres hijos: Pepito, de cuatro meses; Francisco, de cuatro años, y Elena, de seis. Rápidamente accudieron un barquero que se hallaba en las proximidades del lugar y algunos bañistas, los cuales lograron extraer con vida a la madre; no así a los niños, que perecieron ahogados. La infeliz estaba casada con un viajante, y aduce como motivo de su resolución la precaria situación económica de la familia. Los condecorados de ésta, sin embargo, dicen que dicha situación no es tan apurada como ella afirma. Se cree que Josefa tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

La mujer fué conducida al Hospital Provincial y recluida, para observación, en una celda de alienados. A última hora de la tarde, al entrar en la celda los enfermeros, se vieron sorprendidos con que Josefa se había ahorcado valiéndose de las ligaduras con que estaba sujeta.

CANAS

LA CARMELA LOPEZ CARO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días se da una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caja de a 5 p. a 6 p. se vende rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. Venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad, Santiago de Compostela. (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ESTREÑIMIENTO OBESIDAD

Al cenar UN GRAIN DE VALS LAXATIVO ADELGAZANTE

Una mujer hace huir a dos pistoleros

Intentaban asaltar un cortijo

MALAGA, 21.—En un cortijo situado en las inmediaciones de Archidona penetraron dos individuos, que, pistola en mano, intimidaron a la dueña para que les entregase mil pesetas. La cortijera, además de negarse a atender el requerimiento de los desconocidos, los puso en fuga, haciendo contra ellos dos disparos.

Un niño secuestrado

Le tenían atado con alambres y cadena, y sin comer desde hace tres días

LOGROÑO, 21.—Como consecuencia de la denuncia de que había un niño secuestrado, hecha por doña Gabriela Pérez, hija del referido niño, la Policía comprobó que en el tercer piso de la casa número 3 de la calle del Norte, se encontraba en un rincón, tirado en el suelo, en estado evidente de consunción, el niño de once años Eugenio Frado Pérez, sujeto con alambres y atado además con una cadena, que terminaba en una argolla sujeta a la pared. Esta argolla estaba asegurada con un candado. El niño presentaba señales de golpes en todo el cuerpo. La mujer que vivía en la casa confesó que hacía tres días no se le daba alimento alguno, no haciéndolo ella por miedo al padre de Eusebio, que había dispuesto se le tuviese en tales condiciones.

El niño, una vez desatado, con toda clase de precauciones, porque se hallaba exhausto, fué llevado al Hospital, donde se le curaron los golpes y se le dieron alimentos en pequeñas proporciones, y con la cautela que requiere, después de haber pasado tres días sin comer.

El comisario de Policía, señor Escu-

Comisión polaca disuelta

VARSOVIA, 21.—La Comisión judicial de boicotaje, que era el principal instrumento para el "boicot" de las mercancías alemanas en Polonia, ha sido disuelta hoy por orden de las autoridades, quienes han alegado que la Comisión se constituyó sin permiso de la Policía.

Detenidos por dejar el trabajo

AICHACH (Baviera), 21.—Han sido detenidos cinco trabajadores de granja que abandonaron el trabajo sin causa justificada.

Se ha anunciado que desde ahora en adelante serán detenidos todos los que abandonen sus ocupaciones sin una razón justificada.—United Press.

Comunistas procesados

BERLIN, 21.—El Tribunal popular ha comenzado hoy la vista del proceso contra seis comunistas acusados de preparativos de alta traición, actos de "sabotaje" y actividad ilegal.

Los acusados se habían procurado armas para una revolución armada y habían comenzado a preparar bombas y otras máquinas infernales.

Se les acusa también de haber intentado corromper a soldados de la Reichswehr.

Feria suprimida

COLONIA, 21.—La Oficina de Sindicatos de Trabajo, de la región del Rin, ha anunciado que la feria de la carne de Colonia será disuelta en un futuro inmediato, principalmente porque está en manos de judíos. Se ha explicado que no se ha adoptado esta medida porque era preciso encontrar primeramente una colocación para los obreros empleados por los traficantes judíos de carnes.—United Press.

Político portugués en Acción Popular

Acción Popular catalana reparte 200 canastillas a niños pobres

El doctor Carneiro Pacheco, jefe del partido nacional de Portugal, ha visitado las oficinas y locales de Acción Popular de Madrid, donde habló extensamente con el vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular de España, señor Labrador. Se llevó abundante propaganda y a su vez entregó programa con los puntos fundamentales del partido nacional portugués.

Doscientas canastillas a niños pobres

BARCELONA, 21.—En Acción Popular catalana ha tenido lugar la bendición de 200 canastillas completas para conmemorar el natalicio del hijo del señor Gil Robles. Cada canastilla tiene dos juchones de lana, ropa interior en abundancia, delantales, manteles, polvos de talco, agua de colonia, esponjas, zapaticos, etc. Las canastillas, que se destinan a niños pobres, se repartirán en automóvil. La colección de las personas obsequiadas se han hecho con intervención del señor Obispo.

El reparto se hará en nombre de José María Gil Robles y Gil Delgado.

J. A. P. de Navarra

PAMPLONA, 21.—Con asistencia de gran número de representantes de los pueblos, ha quedado constituido el Consejo provincial de la J. A. P. Navarra en la siguiente forma: presidente, Jesús Luis Iribarren; vice, José Uriz; secretario, Demetrio García Abaur; vice, Pablo Izco; tesorero, Ignacio Mongelos; vice, Domingo Tabar; vocales: señoras Rosario Salcedo y Amalia Esparza (en representación de la Sección Femenina); José María Iribarren, José María Aznar, Luis Guémez, Jesús Salcedo, Cándido Pereira, Valentín Zará, Angel Castañón, de Estella; Víctor Góiz, de Tafalla; Santos García, de Olite; Nicolás Leclunberri, por el distrito de Aiz-Sangüesa y José Aizmendí, por el de Pamplona. En el nuevo Consejo directivo hay representación de todas las clases sociales y de todos los distritos de Navarra.

Político portugués en Acción Popular

Acción Popular catalana reparte 200 canastillas a niños pobres

El doctor Carneiro Pacheco, jefe del partido nacional de Portugal, ha visitado las oficinas y locales de Acción Popular de Madrid, donde habló extensamente con el vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular de España, señor Labrador. Se llevó abundante propaganda y a su vez entregó programa con los puntos fundamentales del partido nacional portugués.

Doscientas canastillas a niños pobres

BARCELONA, 21.—En Acción Popular catalana ha tenido lugar la bendición de 200 canastillas completas para conmemorar el natalicio del hijo del señor Gil Robles. Cada canastilla tiene dos juchones de lana, ropa interior en abundancia, delantales, manteles, polvos de talco, agua de colonia, esponjas, zapaticos, etc. Las canastillas, que se destinan a niños pobres, se repartirán en automóvil. La colección de las personas obsequiadas se han hecho con intervención del señor Obispo.

El reparto se hará en nombre de José María Gil Robles y Gil Delgado.

J. A. P. de Navarra

PAMPLONA, 21.—Con asistencia de gran número de representantes de los pueblos, ha quedado constituido el Consejo provincial de la J. A. P. Navarra en la siguiente forma: presidente, Jesús Luis Iribarren; vice, José Uriz; secretario, Demetrio García Abaur; vice, Pablo Izco; tesorero, Ignacio Mongelos; vice, Domingo Tabar; vocales: señoras Rosario Salcedo y Amalia Esparza (en representación de la Sección Femenina); José María Iribarren, José María Aznar, Luis Guémez, Jesús Salcedo, Cándido Pereira, Valentín Zará, Angel Castañón, de Estella; Víctor Góiz, de Tafalla; Santos García, de Olite; Nicolás Leclunberri, por el distrito de Aiz-Sangüesa y José Aizmendí, por el de Pamplona. En el nuevo Consejo directivo hay representación de todas las clases sociales y de todos los distritos de Navarra.

Un Obispo inglés en favor de la Iglesia alemana

LONDRES, 21.—El "Times" cree saber que la entrevista celebrada por los señores Baldwin y von Ribbentrop ha servido también para examinar diversos puntos del acuerdo angloalemán, así como las posibilidades de incorporar este acuerdo a un convenio más general relativo al reglamento de los armamentos navales.

Parece que von Ribbentrop ha celebrado también una entrevista con el Obispo de Chester, en la que trató de la situación de las iglesias alemanas.

Comisión polaca disuelta

VARSOVIA, 21.—La Comisión judicial de boicotaje, que era el principal instrumento para el "boicot" de las mercancías alemanas en Polonia, ha sido disuelta hoy por orden de las autoridades, quienes han alegado que la Comisión se constituyó sin permiso de la Policía.

Detenidos por dejar el trabajo

AICHACH (Baviera), 21.—Han sido detenidos cinco trabajadores de granja que abandonaron el trabajo sin causa justificada.

Se ha anunciado que desde ahora en adelante serán detenidos todos los que abandonen sus ocupaciones sin una razón justificada.—United Press.

Comunistas procesados

BERLIN, 21.—El Tribunal popular ha comenzado hoy la vista del proceso contra seis comunistas acusados de preparativos de alta traición, actos de "sabotaje" y actividad ilegal.

Los acusados se habían procurado armas para una revolución armada y habían comenzado a preparar bombas y otras máquinas infernales.

Se les acusa también de haber intentado corromper a soldados de la Reichswehr.

Feria suprimida

COLONIA, 21.—La Oficina de Sindicatos de Trabajo, de la región del Rin, ha anunciado que la feria de la carne de Colonia será disuelta en un futuro inmediato, principalmente porque está en manos de judíos. Se ha explicado que no se ha adoptado esta medida porque era preciso encontrar primeramente una colocación para los obreros empleados por los traficantes judíos de carnes.—United Press.

Un niño secuestrado

Le tenían atado con alambres y cadena, y sin comer desde hace tres días

LOGROÑO, 21.—Como consecuencia de la denuncia de que había un niño secuestrado, hecha por doña Gabriela Pérez, hija del referido niño, la Policía comprobó que en el tercer piso de la casa número 3 de la calle del Norte, se encontraba en un rincón, tirado en el suelo, en estado evidente de consunción, el niño de once años Eugenio Frado Pérez, sujeto con alambres y atado además con una cadena, que terminaba en una argolla sujeta a la pared. Esta argolla estaba asegurada con un candado. El niño presentaba señales de golpes en todo el cuerpo. La mujer que vivía en la casa confesó que hacía tres días no se le daba alimento alguno, no haciéndolo ella por miedo al padre de Eusebio, que había dispuesto se le tuviese en tales condiciones.

El niño, una vez desatado, con toda clase de precauciones, porque se hallaba exhausto, fué llevado al Hospital, donde se le curaron los golpes y se le dieron alimentos en pequeñas proporciones, y con la cautela que requiere, después de haber pasado tres días sin comer.

El comisario de Policía, señor Escu-

COMUNION EN EL C. DE LOS ANGELES DE HERMANDADES PROFESIONALES

El día 30 irán al Cerro los Caballeros del Pilar y San Francisco de Borja

Como acción de gracias por la feliz terminación del curso y el impulso que van adquiriendo todas las Hermandades profesionales, la de médicos de San Cosme y San Damián celebró ayer una peregrinación al Cerro de los Angeles, invitando previamente a las demás Hermandades. Se distinguieron por el número de hermanos que asistieron, a parte de la de San Cosme y San Damián, las de licenciados en Ciencias, Filosofías y Letras, abogados, arquitectos e ingenieros. En la misa de comunión general, que celebró el consiliario de la Hermandad de médicos de San Cosme y San Damián, don Luis Alonso Muñoz, se acercaron a la Sagrada Mesa varios centenares de congregantes y familiares.

Por la tarde se verificó en el domicilio social de la Hermandad de San Cosme y San Damián la entronización del Sagrado Corazón. Oció el nuevo Obispo de Mondoñedo, doctor Benjamin de Arriba, y pronunció una sentida plática sobre la influencia apostólica de los médicos en la vida social.

Los Caballeros del Pilar

Los Caballeros del Pilar y San Francisco de Borja tendrán comunión general el domingo día 30, en el Cerro de los Angeles; a las ocho y media tendrán misa ante la Virgen del Pilar en la iglesia de las Madres Carmelitas. Las inscripciones para el viaje en autobús deben hacerse en el Servicio Doméstico (Fuencarral, 113), de siete a ocho y media de la tarde. La salida será desde la plaza de Neptuno, a las siete cuarenta y cinco de la mañana, y el regreso desde el Cerro a las diez y media. Están invitadas las señoras que pertenecen a la Congregación.

La Comisión Mor-Playa

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión Mor-Playa, perseverando en su campaña contra la pública inmoralidad, ha visitado ayer a los señores ministros de la Gobernación y de Justicia, subsecretario de la Marina Civil, señor director general de Seguridad y jefe superior de Policía, rogando que el acuerdo con las leyes de la nación, prevengan y corrijan cuanto tienda a la regeneración de estas y muy en particular al uso desordenado de baños y solarios, con procaz desahucio y promiscuidad de sexos. Salio muy bien impresionada, cual corresponde al patriotismo de las autoridades mencionadas."

29 años y 122 días a los Cuestion de competencia en el alijo de armas

Los defensores piden también que se unan los cuatro sumarios

Los señores Ocio y Ruffinlanas, defensores de varios procesados en el sumario instruido por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, promovieron por declinatoria un incidente por incompetencia de jurisdicción, que se verá en breve, ante la Sección cuarta de la Audiencia Provincial.

Ya hace algún tiempo, el juez señor Alarcón, como instructor del sumario, dictó un auto atribuyendo a la Sala segunda del Tribunal Supremo competencia para juzgar a Indalecio Prieto, Ramón González Peña y Amador Hernández, como diputados, mientras que otros procesados habían de ser juzgados por el Tribunal de Urgencia de Madrid.

Ahora los defensores oponen que los hechos no se consumaron en Madrid y piden, al propio tiempo, que se reúnan en un solo, los cuatro sumarios correspondientes a los diversos alijos de la Ciudad Universitaria, Bilbao, Huelva y San Esteban de Pravia.

ULTIMA HORA

Gobierno nacional en Yugoslavia

BELGRADO, 21.—El Regente ha consultado esta tarde a los señores Jevitch y Matckek. Este último se entrevistó más tarde con el ministro de la Guerra, don Jivkovich.

El consular al señor Matckek se interpreta como un éxito de la oposición conjunta serbio-croata.

El señor Matckek ha declarado que había acudido a la consulta del Regente no como jefe de los croatas, sino como representante de la conjunción oposicionista.

Añadió que se hallaba muy satisfecho de sus entrevistas con el regente y con el señor Jivkovich. Dijo que el nuevo Gobierno sería de concentración nacional, con el señor Stoyanovitch al frente, o de tipo neutro, presidido por el señor Jivkovich.

Contingentes de plátanos en Alemania

BREMEN, 21.—Se tiene el propósito de restringir severamente la importación de plátanos en Alemania.

De ahora en adelante, este fruto colonial no podrá ser adquirido directamente. Tendrán que formar parte del grupo de mercancías sujetas a los contingentes.

Estas restricciones han originado el cierre de los almacenes y oficinas de las Sociedades de las Indias Occidentales, que es la Sociedad más importante de Alemania dedicada a estas importaciones.

La recolección en Italia sin aparato mecánico

BOLONIA, 21.—Se ha dictado una medida en contra del empleo de todo aparato mecánico en la próxima recolección, a fin de dar ocupación al mayor número posible de obreros agrícolas en la región boloñesa. Esta medida la ha adoptado el Comité intersindical de esta ciudad.

Una crisis laboriosa en Yugoslavia

Se ha llamado a consulta a los jefes de los antiguos partidos

El Gobierno dimitió por un incidente dentro del partido gubernamental

BELGRADO, 21.—El Consejo de regencia ha abierto esta mañana las consultas para resolver la crisis, pero por ahora, únicamente con carácter informativo.

La presencia en Belgrado de algunos jefes de los antiguos partidos políticos confirma la impresión que se tenía de una evolución de la política interior.

A mediados no había sido nadie encargado aún de formar el nuevo Gobierno.

El Consejo de regencia parece tener la intención de someter la situación a un examen profundo y, a tal fin, escuchar la opinión de todos los jefes de grupos políticos. Ya han llegado a la capital el "leader" del antiguo partido osovno católico, doctor Korochich, el de los musulmanes de Bosnia, doctor Spahy, y el del partido croata.

Por otra parte, el presidente dimitionario ha convocado al grupo parlamentario del partido gubernamental para ver hasta qué punto puede contar con su apoyo.

Dentro de este partido la situación se ha hecho más tirante a consecuencia de un discurso pronunciado el miércoles por el diputado Banich, que hoy publica los periódicos, y que ha sido causa de la crisis.

Banich acusó a los croatas "de haber asesinado al rey Alejandro". Declaró además que el jefe de la oposición, doctor Matckek, y el de la organización de los emigrados croatas en Italia, Pavelich, hacen la lucha bajo la divisa "Libertad para Croacia" y que la política de ambos no difiere esencialmente una de otra. La acción de Matckek, dijo, está dirigida desde el extranjero por los círculos que asesinarán al Rey.

El discurso ha producido viva emoción entre los diputados croatas del partido gubernamental y entre los ministros croatas. Estos reprochan al presidente del Consejo que no haya contestado al discurso de Banich. Los diputados croatas celebraron ayer una conferencia con los ministros de la Guerra y Hacienda, en la que éstos decidieron dimitir, sin tener en cuenta la reciente constitución del Gabinete para derribarlo.

El discurso de Matckek, que salió muy bien impresionada, cual corresponde al patriotismo de las autoridades mencionadas.

La entrevista de hoy

PARIS, 21.—Posiblemente hasta mañana por la tarde no se sabrá con certeza el resultado de las conversaciones franco-británicas. Se sabe, sin embargo, que la entrevista celebrada antes del almuerzo de hoy se refirió al acuerdo naval anglo-alemán, y puede afirmarse que se mantuvieron las reservas francesas íntegramente.

Ambas partes manifestaron luego un común deseo de mantener la identidad de puntos de vista y de acción para el logro de otros proyectos: los pactos aéreos, oriental y danubiano.

Según noticias de la Prensa inglesa, el Gobierno británico parece que piensa modificar el método fijado en Londres y Stresa, para lo cual tratará de activar la conclusión del pacto aéreo sin esperar a la solución de otros problemas.

Ahora bien: la posición del Gobierno francés sigue siendo la de las entrevistas de Londres y Stresa.

Parece también que Laval hizo a Eden varias preguntas, a las que no podrá darse contestación hasta que regrese Eden a Londres.

Es de destacar, por último, la franqueza con que ambos interlocutores se han producido, lo que hace se experimente cierto optimismo acerca del logro de las dos políticas.

Concretamente se dice que en las entrevistas no se trató en modo alguno de la cuestión italoalbánica.

PARIS, 21.—Se sabe de buena fuente

que en las conversaciones franco-británicas de hoy no se ha tratado del envío de peritos navales franceses a Londres para ponerse en contacto con el Almirantazgo inglés.

Los técnicos franceses, en cambio, participarán en la Conferencia que se celebrará a fin de año con motivo de la expiración del Convenio de Washington.

Según el "Paris-Midi", Inglaterra pondrá a Francia que aumente su flota en cierta proporción para mantener a la alguna distancia de la alemana; pero este aumento no habrá de ser tan considerable que obligue a la Gran Bretaña a aumentar su propio programa naval.

Nueva política inglesa

LONDRES, 21.—Según el "Star" en breve se procederá a la sustitución de varios embajadores de Gran Bretaña.

El periódico añade que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, apoyado por el señor Baldwin y el Gobierno, inaugura un cambio de política y método en forma de esfuerzos para una reconciliación angloalemana, cooperación angloamericana y actitud menos indulgente con respecto al nuevo movimiento de avance del Japón en China.

Parece que el subsecretario permanente del Foreign Office, señor Vansittart, será nombrado a fines de año embajador en Francia, en sustitución del señor Clerk.

Baldwin a Ginebra

LONDRES, 21.—En los medios diplomáticos se dice que el primer ministro, Baldwin, tiene el propósito de asistir a la reunión de septiembre de la Sociedad de Naciones. Si lo hace, será la primera vez que visite Ginebra en relación con los asuntos del organismo internacional ginebrino. Durante los anteriores Gobiernos, en los que Baldwin ha ocupado la presidencia, consideraba que era más propio del ministro de Relaciones Exteriores o de un ministro especialmente designado el tratar las cuestiones de la Sociedad de Naciones en representación del Gobierno británico.

El cambio de criterio experimentado por el primer ministro indicaría la importancia que concede a la Sociedad de Naciones en estos momentos importantes que ya se ha manifestado por el hecho de haber nombrado a Anthony Eden ministro de Asuntos de la Sociedad de Naciones.—United Press.

Eden volverá a París

PARIS, 21.—De fuente autorizada se ha sabido que Anthony Eden, después de su próxima visita a Mussolini, regresará a París para informar al primer ministro francés, Laval, del resultado de sus conversaciones de Roma.

Se espera que se formule entonces la futura política de Inglaterra, Francia e Italia con respecto al proyectado Pacto Aéreo de Locarno.

En los medios oficiales británicos se ha declarado que no hay ninguna razón para albergar pesimismo, aunque se admite que la situación creada entre Francia e Inglaterra como consecuencia del acuerdo naval no ha sido todavía totalmente esclarecida. En los medios oficiales británicos se explica que aunque se ha conseguido realizar un notable progreso en las discusiones de hoy, hay todavía muchas cuestiones que solucionar antes de que Anthony Eden continúe su viaje a Roma.—United Press.

Treinta millones en oro trasladados a Madrid

SANTANDER, 22.—Esta mañana se ha verificado el traslado desde la sucursal del Banco de España en Santander al Banco de España en Madrid de 30 millones de pesetas en monedas de oro. Dos camiones blindados condujeron el preciado metal. Dentro de cada uno de ellos iban siete guardias civiles.

Se precintaron las cabinas de los conductores que, en el momento de la partida, desconocían la carretera que iban a seguir. Precedía un camión de guardias de Asalto y seguían dos coches de turismo de Asalto, con ametralladoras.

Donativo de los pelotaris bilbaínos en Shanghai

BILBAO, 21.—Lo pelotaris bilbaínos que se encuentran en Shanghai (China), donde el juego de pelota está constituyéndose en gran negocio, pues tiene enorme éxito de público, enterados de que las Asociaciones de alumnos de Institutos de Vizcaya, de la Normal del Magisterio, de la Escuela de Ingenieros y otras organizaciones sostienen por su cuenta cientos de niños en las cantinas escolares de Bilbao, han querido hacer otra fundación similar, y a tal efecto organizaron una colecta, que ha dado por resultado reunir unas 7.000 pesetas. Contribuyeron individuos de distintas nacionalidades, además de la empresa del frontón, cuadros de pelotaris, funcionarios, etc.

Hoy se ha recibido el cheque en la Alcaldía de Bilbao.

Un Centro clandestino de propaganda extremista

Con motivo de la práctica de gestiones para determinar la actuación de elementos de carácter comunista, ha sido detenido por el personal de la primera Brigada de Investigación Criminal, el conocido militante de aquella organización Miguel Jiménez Hospitalet. La Policía practicó un registro en su domicilio, lo que dio por resultado el hallazgo de una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, siendo ocupados una máquina multiplicadora, varios clichés para la misma, manifiestos de carácter subversivo y también una pistola "Smith", una corredera, varios planos de edificios, figurando en cada uno de ellos posiciones para fines revolucionarios. El detenido, con los elementos ocupados, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Dos muertos en accidente de automóvil

PALENCIA, 21.—Después de regresar de Alar del Rey el automóvil de la matrícula Z. 5.296, que se dirigía a Aguilar, al llegar al puente llamado de Arroyón, a consecuencia de un pinchazo, perdió la dirección y fué a estrellarse contra el perfil. A consecuencia del accidente resultaron muertos Emilio la Rogers Campos, contratista de obras, residente en Zaragoza, y un hijo de éste, de doce años.

Un avión choca con un "auto" al aterrizar

LOS ANGELES, 21.—Durante las maniobras de la flota aérea norteamericana en los alrededores de Los Angeles, se produjo, ayer, un accidente de bastante gravedad.

Uno de los aviones militares chocó, al aterrizar, con un automóvil, cuyos tres ocupantes murieron en el acto. Los tres tripulantes del avión resultaron heridos, uno de ellos, muy gravemente.

Eden conferenció ayer en París con Laval

HOY CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES CON POCAS ESPERANZAS DE ACUERDO

Se dice que por primera vez va a ir Baldwin a Ginebra

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Hay un breve párrafo en el brevísimo comunicado oficial sobre las conversaciones entre Laval y Eden que revela lo ocurrido en ellas: "Mis relaciones personales—dice Laval—con mister Eden bastarán para que comprenda el carácter amistoso de nuestras conversaciones". Como antes afirmamos que se ha expresado con gran franqueza y que ha renovado las "reservas"—léase protestas—del Gobierno francés al pacto anglo-alemán, el aludir a la amistad personal no puede significar sino que, guardando todas las consideraciones personales, Laval ha dado rienda suelta a sus objeciones y a sus dudas. La necesidad manda, sin embargo, como telefonamos ayer, y Francia ha de retroceder el corazón, procurando seguir al lado de Inglaterra. De ahí que, mientras la opinión, en la Prensa y en los medios populares, persista, aunque más moderadamente, en quejarse y en afirmar que o se llega a un acuerdo de conjunto o no se hace nada, "Le Temps" escribe esta frase que, sin duda, escuchó en el Quai d'Orsay: "La conclusión del pacto anglo-alemán provocó en París la sorpresa". Así, la sorpresa nada más.

Pasado el día de hoy en los reproches y en las generalidades, mañana tendrán Laval y Eden que hablar de las cuestiones pendientes y plantear la conducta para el porvenir. Llegando a un acuerdo? Pese al optimismo para uso de corresponsales extranjeros, de que esta tarde se hacía gala en el Quai d'Orsay, yo no lo creo. Del Locarno aéreo oculto, separando lo aviatorio de lo terrestre, ni hablar. El Pacto oriental y centro-europeo, antes de las conversaciones de Roma, y frente a la grave crisis yugoslava, imposible. De Abisinia, ya se ha apresurado el «Duce» a declarar, respondiendo a las sugerencias de Londres, que de eso ni consentirá que hablen. Queda entonces la cuestión naval, en la que, desde luego, Francia no se opondrá, tras de declarar su libertad para construir lo que quiera, a una Conferencia en el otoño en Londres, destinada a la renovación del Pacto naval. A ella asistirán, en principio, las cuatro grandes potencias, y luego, seguramente, Rusia y Polonia. También se llegará a un acuerdo en la contestación que se habrá de dar a la nota por Alemania enviada, considerando el Pacto ruso-francés incompatible con Locarno y con la Sociedad de las Naciones. Sobre esto los juristas franceses están de acuerdo con los ingleses. Ambos sostienen que nada hay incompatible con los acuerdos anteriores en el Pacto en cuestión. Este será el único resultado positivo de la visita de Eden, quien parece haber indicado que se nombrará embajador en París al que hasta ahora ha sido subsecretario técnico del Foreign Office, Vansittart. ¿Será en castigo por la jifereza con que se ha realizado el Pacto anglo-alemán? que tan mala Prensa el mundo tiene?—B. CASFTE.

La entrevista de hoy

PARIS, 21.—Posiblemente hasta mañana por la tarde no se sabrá con certeza el resultado de las conversaciones franco-británicas. Se sabe, sin embargo, que la entrevista celebrada antes del almuerzo de hoy se refirió al acuerdo naval anglo-alemán, y puede afirmarse que se mantuvieron las reservas francesas íntegramente.

Ambas partes manifestaron luego un común deseo de

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS AJEDREZ Pierre Charles conserva el título de campeón de Europa

BENAVENTE.—Homenaje al autor de "La millona"

Con sus aciertos y sus lunares ha llegado "La millona" a sus cien representaciones...

Heredia-Asquerino. Vea "La mujer que se vendió". TEATRO VICTORIA.

Primera selección de "Cine amateur". Mañana, a las 11 de la mañana...

"La millona"

Penúltimo día de esta interesantísima comedia en el TEATRO BENAVENTE.

Cine Madrid-Paris. Refrigerado.

Temperatura en la sala 21. El local de mejor temperatura de Madrid...

PELICULAS NUEVAS

CAPITOL: "Un aventurero audaz"

Se aprovechan trucos seleccionados de otras cintas...

Chueca

Sábado y domingo, últimas representaciones de "Estudiantina"...

Rialto. Martí-Pierrá

Exitos sin precedentes de esta gran compañía con la comedia "Oro y marfil"...

"Oro y marfil"

Genial interpretación de Amparito Martí. A las 6.45 y 10.45...

Cómico. Ultimos dias

"Morena clara", 210 representaciones a teatro lírico...

Argentina en el Español

Antonia Mercé "Argentina" ballará esta noche en el teatro lírico...

"Miss España" en Capitol

"Miss España 1935", la bellísima Alicia Navarro...

Sociedad Artística José Ibert

Con el nombre y bajo la dirección artística del actor José Ibert...

Sociedad de Empresarios de Espectáculos

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos...

Homenaje a García Sanchiz

Organizado por los Centros regionales de Avila, Burgos, León...

GACETILLAS TEATRALES

"La mujer que se vendió" gran comedia...

CINE CAPITOL

Ronald Colman UN AVENTURERO AURAS

"EL JUICIO MORAL EN EL NISO"

por Flaeg. Pesetas 15; en tola, 17. LIBRERIA BELTRAN.

EL DOLO

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LO QUE POR LA VIDA DE LA MUJER TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI

ESPECIALIDAD NACIONAL

FRONTON JALALAI

Gran éxito de esta gran compañía con la comedia "Oro y marfil"...

Y VISITAD Exposición Permanente de la

SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO NACIONAL

Como se esperaba, el Torneo Nacional de Ajedrez ha atraído al campo de Chamartín...

CINES

ACTUALIDADES.—Refrigerado 11 mañana a 1.30 madrugada...

BARCELONA.—6.45 y 10.45

"Fiesta en Hollywood" (por Stan Laurel y Oliver Hardy)

BELLAGUARDAS.—(Continúa de 3 a 1)

Actualidades Ufa. Día de invierno. Noticiero Fox...

BILBAO.—(Teléfono 30796). 6.45 y 10.45

"Sor Angélica" (Arturo Girelli y Lina Yegros)

CAPITOL.—(Tel. 22229) 6.30 y 10.30

Ronald Colman en "Un aventurero audaz" (Capitán Drummond)

CARRERAS.—Temporada de verano

Sección continua de 11 de la mañana a 1.30 madrugada...

CINE DE LA FLOR.—"Madrid se divierte"

(en español). Otras. Precios de verano. Butaca, 0.40...

CINE GENOVA.—(Tel. 34373) 6.30 y 10.30

Precios de verano. Magnífico programa doble...

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6.45 y 10.45

"En la casa de una mujer" (Berta Singerman)

CINE MADRID.—5. continúa: "Broadway por dentro"

Y "Cruel desengaño" (Berta Singerman)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836)

6.45 y 10.45: "Caravana" (por Anabella)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900)

6.45 y 10.45: "La niña constante" (éxito)

CINE VELLUSIA.—(Temperatura de la sala 20)

Sesión continua. "A la luz del candelabro"

CINEMA ARGUELES.—(Temporada de verano)

Butaca, 0.40. Programa doble: "20.000 años en Sing-Sing"

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble)

6.45 y 10.45: "El beso ante el espejo"

FIGARO.—(Tel. 23741. Refrigerado)

6.45 y 10.45: "Maniqués neoyorquinos" y "El valor de Charlie Chan"

FUENCARRAL.—6.30, 10.30 (programa doble)

"Crisis mundial" (Antoñita Colomé y Miguel Liger)

MADRID-PARIS.—Refrigerado. Único en España con proyección gigante

Continúa desde 11 mañana. "La generalita"

METROPOLITANO.—6.45 y 10.45

Calatalina Bárcena en Señora casada necesita marido

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7124)

6.30 y 10.30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia"

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado)

6.45 y 10.45: "La estrella del Moulin Rouge" (Constance Bennett)

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Casimiro Ortao)

6.45 y 10.45: "Y soy un asesino" (Benito Arroyo)

BENAVENTE.—(Benito Cibrán). Penúltimo día

6.45 y 10.45: "La Millona" (102 y 103 representaciones)

CALDERON.—6.45, 10.45: Dos últimos días de "Estudiantina"

CERVANTES.—(Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano)

Penúltimas funciones. 6.45 y 10.45: "Mano-Manolo" (3 pesetas butaca)

COMEDIA.—(Compañía de operetas, revistas y grandes espectáculos)

6.45 y 10.45: "Mucho cuidado con Lola" (Teatro refrigerado)

COMICO.—(Clara Díaz). 6.45 y 10.45: "Morena clara", 213 y 214 representaciones

CHUECA.—(Compañía Teatro Lara). A las 6.45 y 10.45: "Estudiantina" (gran éxito)

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). Penúltimo día

6.45: "El villano en su rincón" (Butaca, 2.50 pesetas)

IDEAL.—(Compañía Sagü-Vela). 6.45: "La del manójo de rosas" (por García Martí)

6.45 y 10.45: "Las golondrinas" (por María Valljorra y Sagü-Vela)

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

EL DEBATE

Como se esperaba, el Torneo Nacional de Ajedrez ha atraído al campo de Chamartín...

CINES

ACTUALIDADES.—Refrigerado 11 mañana a 1.30 madrugada...

BARCELONA.—6.45 y 10.45

"Fiesta en Hollywood" (por Stan Laurel y Oliver Hardy)

BELLAGUARDAS.—(Continúa de 3 a 1)

Actualidades Ufa. Día de invierno. Noticiero Fox...

BILBAO.—(Teléfono 30796). 6.45 y 10.45

"Sor Angélica" (Arturo Girelli y Lina Yegros)

CAPITOL.—(Tel. 22229) 6.30 y 10.30

Ronald Colman en "Un aventurero audaz" (Capitán Drummond)

CARRERAS.—Temporada de verano

Sección continua de 11 de la mañana a 1.30 madrugada...

CINE DE LA FLOR.—"Madrid se divierte"

(en español). Otras. Precios de verano. Butaca, 0.40...

CINE GENOVA.—(Tel. 34373) 6.30 y 10.30

Precios de verano. Magnífico programa doble...

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6.45 y 10.45

"En la casa de una mujer" (Berta Singerman)

CINE MADRID.—5. continúa: "Broadway por dentro"

Y "Cruel desengaño" (Berta Singerman)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836)

6.45 y 10.45: "Caravana" (por Anabella)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900)

6.45 y 10.45: "La niña constante" (éxito)

CINE VELLUSIA.—(Temperatura de la sala 20)

Sesión continua. "A la luz del candelabro"

CINEMA ARGUELES.—(Temporada de verano)

Butaca, 0.40. Programa doble: "20.000 años en Sing-Sing"

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble)

6.45 y 10.45: "El beso ante el espejo"

FIGARO.—(Tel. 23741. Refrigerado)

6.45 y 10.45: "Maniqués neoyorquinos" y "El valor de Charlie Chan"

FUENCARRAL.—6.30, 10.30 (programa doble)

"Crisis mundial" (Antoñita Colomé y Miguel Liger)

MADRID-PARIS.—Refrigerado. Único en España con proyección gigante

Continúa desde 11 mañana. "La generalita"

METROPOLITANO.—6.45 y 10.45

Calatalina Bárcena en Señora casada necesita marido

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7124)

6.30 y 10.30 (programa doble): "La espía número 13" y "Un lío en la familia"

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado)

6.45 y 10.45: "La estrella del Moulin Rouge" (Constance Bennett)

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Casimiro Ortao)

6.45 y 10.45: "Y soy un asesino" (Benito Arroyo)

BENAVENTE.—(Benito Cibrán). Penúltimo día

6.45 y 10.45: "La Millona" (102 y 103 representaciones)

CALDERON.—6.45, 10.45: Dos últimos días de "Estudiantina"

CERVANTES.—(Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano)

Penúltimas funciones. 6.45 y 10.45: "Mano-Manolo" (3 pesetas butaca)

COMEDIA.—(Compañía de operetas, revistas y grandes espectáculos)

6.45 y 10.45: "Mucho cuidado con Lola" (Teatro refrigerado)

COMICO.—(Clara Díaz). 6.45 y 10.45: "Morena clara", 213 y 214 representaciones

CHUECA.—(Compañía Teatro Lara). A las 6.45 y 10.45: "Estudiantina" (gran éxito)

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). Penúltimo día

6.45: "El villano en su rincón" (Butaca, 2.50 pesetas)

IDEAL.—(Compañía Sagü-Vela). 6.45: "La del manójo de rosas" (por García Martí)

6.45 y 10.45: "Las golondrinas" (por María Valljorra y Sagü-Vela)

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote). Butaca, 1.50

Venció por puntos en Berlín al alemán Hower. Alfara contra Ara y Barrios contra Primo Rubio para los campeonatos de España de semi-grupo y ligero, respectivamente. Se ha aplazado la prueba más importante del Tourist Trophy. Campeón ato femenino de "handball"

NUEVO "RECORD" MUNDIAL FEMENINO DE ALTURA EN AVION

BERLIN. 21.—En el Palacio de Deportes se celebró esta noche el combate entre el belga Pierre Charles y el alemán Vincent Hower...

Acuerdos de la Federación Nacional

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Carreras de galgos

Esta noche, a las diez, se celebrará la primera reunión nocturna de carreras de galgos...

Handball

El pasado jueves, en el campo de Chamartín tuvo lugar un partido de "handball" femenino...

Campeonatos de Castilla

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrá lugar mañana domingo...

Una velada en Murcia

MURCIA. 21.—En el combate de boxeo celebrado anoche...

Aviación mundial

ROMA. 21.—Por haber alcanzado la altura de 39.500 pies...

Motociclismo

Se aplaza el Tourist Trophy LONDRES. 21.—Por primera vez en estos últimos veintiocho años...

Ciclistas heridos

Antonio Aguado Feito, de catorce años, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo...

Arrollado por un automóvil

En la calle de Ministriles el automóvil que guiaba Eduardo Rico Alonso, arrolló y causó lesiones de pronóstico reservado...

Pierre Charles conserva el título de campeón de Europa

Venció por puntos en Berlín al alemán Hower. Alfara contra Ara y Barrios contra Primo Rubio para los campeonatos de España de semi-grupo y ligero, respectivamente. Se ha aplazado la prueba más importante del Tourist Trophy. Campeón ato femenino de "handball"

NUEVO "RECORD" MUNDIAL FEMENINO DE ALTURA EN AVION

BERLIN. 21.—En el Palacio de Deportes se celebró esta noche el combate entre el belga Pierre Charles y el alemán Vincent Hower...

Acuerdos de la Federación Nacional

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Carreras de galgos

Esta noche, a las diez, se celebrará la primera reunión nocturna de carreras de galgos...

Handball

El pasado jueves, en el campo de Chamartín tuvo lugar un partido de "handball" femenino...

Campeonatos de Castilla

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrá lugar mañana domingo...

Una velada en Murcia

MURCIA. 21.—En el combate de boxeo celebrado anoche...

Aviación mundial

ROMA. 21.—Por haber alcanzado la altura de 39.500 pies...

Motociclismo

Se aplaza el Tourist Trophy LONDRES. 21.—Por primera vez en estos últimos veintiocho años...

Ciclistas heridos

Antonio Aguado Feito, de catorce años, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo...

Arrollado por un automóvil

En la calle de Ministriles el automóvil que guiaba Eduardo Rico Alonso, arrolló y causó lesiones de pronóstico reservado...

Pierre Charles conserva el título de campeón de Europa

Venció por puntos en Berlín al alemán Hower. Alfara contra Ara y Barrios contra Primo Rubio para los campeonatos de España de semi-grupo y ligero, respectivamente. Se ha aplazado la prueba más importante del Tourist Trophy. Campeón ato femenino de "handball"

NUEVO "RECORD" MUNDIAL FEMENINO DE ALTURA EN AVION

BERLIN. 21.—En el Palacio de Deportes se celebró esta noche el combate entre el belga Pierre Charles y el alemán Vincent Hower...

Acuerdos de la Federación Nacional

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Carreras de galgos

Esta noche, a las diez, se celebrará la primera reunión nocturna de carreras de galgos...

Handball

El pasado jueves, en el campo de Chamartín tuvo lugar un partido de "handball" femenino...

Campeonatos de Castilla

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrá lugar mañana domingo...

Una velada en Murcia

MURCIA. 21.—En el combate de boxeo celebrado anoche...

Aviación mundial

ROMA. 21.—Por haber alcanzado la altura de 39.500 pies...

Motociclismo

Se aplaza el Tourist Trophy LONDRES. 21.—Por primera vez en estos últimos veintiocho años...

Ciclistas heridos

Antonio Aguado Feito, de catorce años, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo...

Arrollado por un automóvil

En la calle de Ministriles el automóvil que guiaba Eduardo Rico Alonso, arrolló y causó lesiones de pronóstico reservado...

ESTA NOCHE EN EL STADIUM

Primera reunión nocturna de carreras de galgos. Programa excepcional con más de 60 galgos en carrera.

AGUA DE SOLARES

Corros, zapaticos, fiadores y balones. Hules, gomas, linoleum, artículos para limpieza, m

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA LISTA DE LA LOTERIA

Noticias varias

Nueva expansión del Banco Español de Crédito

GESTIONES SOBRE POTASAS

La recaudación de la Compañía del Norte durante el mes de mayo acusó el aumento siguiente, en relación con el año anterior:

Table with 2 columns: Meses, Monto. Rows for Mayo 1935, Mayo 1934, Diferencia en menos, etc.

Expansión del Banesto

El Banesto está preparando la instalación de varias Agencias Urbanas. En Barcelona se instalarán tres nuevas Agencias y en Madrid empezarán a funcionar en breve otras dos.

Gestiones de Explosivos

Se están celebrando estos días interesantes reuniones en el extranjero (Bruselas era, al parecer, la plaza elegida) para tratar de dar fin a las cuestiones que han sido objeto de conferencias en estos últimos meses: las consecuencias del ingreso de España en el cartel de potasas.

Pero más que de una cuestión de distribución y de cuotas parece que de lo que actualmente se trata es de la organización comercial de potasas en España.

Dentro de unos días celebrará la Unión Española de Explosivos otro Consejo, en el que, seguramente, se dará cuenta de todos estos asuntos. El señor Chabaud ha estado estos días en Madrid. Ha celebrado interesantes conversaciones con los medios políticos, que han sido muy comulgadas en Bolsa, pero parece que nada tenían que ver con la cuestión del negocio de potasas en sí, y que se referían más que nada a la de Explosivos.

Estadísticas de la industria eléctrica

La Dirección general de Industria, del Ministerio de Industria y Comercio, acaba de publicar unas Estadísticas de la Industria Eléctrica, que comprenden el censo de Centrales Generadoras, líneas de transporte y subestaciones de la provincia de Cádiz, Guadalajara y Sevilla.

Cada una de estas provincias dedica un cuaderno aparte, excelentemente presentado. Los datos están referidos a 31 de diciembre de 1934, y son muy minuciosos, de suerte que permiten conocer detalladamente el estado de la industria eléctrica en las regiones que estudia.

Acompañará, además, a cada cuaderno un mapa de la provincia, en el que figuran las diversas instalaciones eléctricas.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Pago de dividendo e intereses de obligaciones. Acordado por la Junta general el pago del dividendo complementario de un 3 1/2 % sobre los beneficios del ejercicio de 1934, dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 1.º de julio de 1935, con arreglo al número 43, en Madrid, Avenida del Conde de Peñarroya, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Mijangos Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupones números 47, 131 y 10, respectivamente, los intereses correspondientes a:

- 1.º A las obligaciones 5 % de esta Sociedad.
2.º A las obligaciones 5 % de la Sociedad de Electricidad del Mediodía.
3.º A las obligaciones 6 %, emisión 1930.

A partir del día 15 de julio de 1935: 4.º El cupón número 3 de las obligaciones 6 %, emisión 1934. Madrid, 19 de junio de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de Urquijo.

REUMA-ARTRITISMO-CATARROS

TERMAS PALLARES

Informes, diríjase directamente a: TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Durante los meses de junio y julio los precios de pensión sufrían un descuento del 10 al 20 por 100.

Cuellos SIKO de tela

nunca deben plancharse

CAFE DE SAN ISIDRO

Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido) No hay quien lo supere en abundancia calidad y servicio. TOLEDO, 32.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Cédulas Banco Crédito Local, 5 por 100, con lotes, 101,75; Azucarera Madrid, 1100; Gal, 117; Sevillana, novena, 103; Duero, 105,50; Naval, 5,50 por 100, 37; Bonos Azucarera, 6 por 100, 92,50.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 636, 637 y 638, fin corriente; 640 y 638, fin próximo; en alza, 641 y 642, Alicante, 201,50 por 200,50, fin corriente.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 637, fin próximo, y quedan a 638 por 635, fin corriente; Nortés, 262, papel; Alicante, 200,50 por 200. Bolso de última hora.—El cierre del mercado muestra algo más de consistencia.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsin de la mañana.—Nortés, 262,50; Alicante, 200,50; Explosivos, 636,25; Chade, 43,50; Ford, 233,50; Colonial, 42,50. Bolsin de la tarde.—Nortés, 262,75; Alicante, 200,50; Explosivos, 633,75; Rif, portador, 314,25; Chade, 43,25. Bolsin de cierre.—Nortés, 262,75; Alicante, 200,50, dinero; Explosivos, 633,75, dinero; Rif, portador, 314,25; Chades, 43,25.

COTIZACIONES DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8,775; Soñna, ordinario, 10,350; Barcelona Traction, 380; Brazilian Traction, 262 1/2; Banque de Bruxelles, Paris, 1140; Banque Belge pour l'Etranger, Londres, 4,9375.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10,325; Banque de Paris et Pays Bas, 910; Banque de l'Union Parisienne, 450; Crédit Lyonnais, 1,790; Comptoir d'Escompte, 834; Crédit Commercial de France, 370; Société Générale, 1,012; Société Générale d'Electricité, 1,346; Industrie Electrique, 324; Electricité de la Seine, 400; Energie Elect. du Littoral, 828; Energie Elect. du Nord-France, 555; Electricité de Paris, 1,140; Banque Belge pour l'Etranger, Londres, 4,9375.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors, 31 3/4; U. S. Steels, 32 5/8; American Tel. & Tel., 128 3/8; Internat. Tel. & Tel., 9 3/8; General Electric, 26; Consol Gas N. Y., 23 1/4; Pennsylvania Railroad, 25 1/4; Baltimore and Ohio, 12 1/2; Canadian Pacific, 10 1/2; Anaconda Copper, 14 1/8; Royal Dutch, 40 3/4; National City Bank, 23 7/8; Paris, 13,71; 6,815; Londres, 4,9375.

BOLSA DE ZURICH

Madrid, 41,875; Paris, 20,215; Londres, 15,07; Nueva York, 3,055; Berlin, 123,15.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Invertr. Día 21, Antr. Día 21. Rows for F. de 30.000, E. de 20.000, D. de 12.500, etc.

Table with columns: F. de 24.000, E. de 12.000, D. de 6.000, etc. Rows for Exterior 4%, Pesetas, Mayo 1935, etc.

Table with columns: F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, etc. Rows for Amort. 5% 1904, Amort. 5% 1911, Amort. 5% 1928, Amort. 5% 1927.1, Amort. 5% 1927.2, Amort. 5% 1928, Amort. 5% 1928.1, Amort. 5% 1928.2, Amort. 5% 1928.3, Amort. 5% 1928.4, Amort. 5% 1928.5, Amort. 5% 1928.6, Amort. 5% 1928.7, Amort. 5% 1928.8, Amort. 5% 1928.9, Amort. 5% 1928.10, Amort. 5% 1928.11, Amort. 5% 1928.12, Amort. 5% 1929.1, Amort. 5% 1929.2, Amort. 5% 1929.3, Amort. 5% 1929.4, Amort. 5% 1929.5, Amort. 5% 1929.6, Amort. 5% 1929.7, Amort. 5% 1929.8, Amort. 5% 1929.9, Amort. 5% 1929.10, Amort. 5% 1929.11, Amort. 5% 1929.12, Amort. 5% 1930.1, Amort. 5% 1930.2, Amort. 5% 1930.3, Amort. 5% 1930.4, Amort. 5% 1930.5, Amort. 5% 1930.6, Amort. 5% 1930.7, Amort. 5% 1930.8, Amort. 5% 1930.9, Amort. 5% 1930.10, Amort. 5% 1930.11, Amort. 5% 1930.12, Amort. 5% 1931.1, Amort. 5% 1931.2, Amort. 5% 1931.3, Amort. 5% 1931.4, Amort. 5% 1931.5, Amort. 5% 1931.6, Amort. 5% 1931.7, Amort. 5% 1931.8, Amort. 5% 1931.9, Amort. 5% 1931.10, Amort. 5% 1931.11, Amort. 5% 1931.12, Amort. 5% 1932.1, Amort. 5% 1932.2, Amort. 5% 1932.3, Amort. 5% 1932.4, Amort. 5% 1932.5, Amort. 5% 1932.6, Amort. 5% 1932.7, Amort. 5% 1932.8, Amort. 5% 1932.9, Amort. 5% 1932.10, Amort. 5% 1932.11, Amort. 5% 1932.12, Amort. 5% 1933.1, Amort. 5% 1933.2, Amort. 5% 1933.3, Amort. 5% 1933.4, Amort. 5% 1933.5, Amort. 5% 1933.6, Amort. 5% 1933.7, Amort. 5% 1933.8, Amort. 5% 1933.9, Amort. 5% 1933.10, Amort. 5% 1933.11, Amort. 5% 1933.12, Amort. 5% 1934.1, Amort. 5% 1934.2, Amort. 5% 1934.3, Amort. 5% 1934.4, Amort. 5% 1934.5, Amort. 5% 1934.6, Amort. 5% 1934.7, Amort. 5% 1934.8, Amort. 5% 1934.9, Amort. 5% 1934.10, Amort. 5% 1934.11, Amort. 5% 1934.12, Amort. 5% 1935.1, Amort. 5% 1935.2, Amort. 5% 1935.3, Amort. 5% 1935.4, Amort. 5% 1935.5, Amort. 5% 1935.6, Amort. 5% 1935.7, Amort. 5% 1935.8, Amort. 5% 1935.9, Amort. 5% 1935.10, Amort. 5% 1935.11, Amort. 5% 1935.12, Amort. 5% 1936.1, Amort. 5% 1936.2, Amort. 5% 1936.3, Amort. 5% 1936.4, Amort. 5% 1936.5, Amort. 5% 1936.6, Amort. 5% 1936.7, Amort. 5% 1936.8, Amort. 5% 1936.9, Amort. 5% 1936.10, Amort. 5% 1936.11, Amort. 5% 1936.12, Amort. 5% 1937.1, Amort. 5% 1937.2, Amort. 5% 1937.3, Amort. 5% 1937.4, Amort. 5% 1937.5, Amort. 5% 1937.6, Amort. 5% 1937.7, Amort. 5% 1937.8, Amort. 5% 1937.9, Amort. 5% 1937.10, Amort. 5% 1937.11, Amort. 5% 1937.12, Amort. 5% 1938.1, Amort. 5% 1938.2, Amort. 5% 1938.3, Amort. 5% 1938.4, Amort. 5% 1938.5, Amort. 5% 1938.6, Amort. 5% 1938.7, Amort. 5% 1938.8, Amort. 5% 1938.9, Amort. 5% 1938.10, Amort. 5% 1938.11, Amort. 5% 1938.12, Amort. 5% 1939.1, Amort. 5% 1939.2, Amort. 5% 1939.3, Amort. 5% 1939.4, Amort. 5% 1939.5, Amort. 5% 1939.6, Amort. 5% 1939.7, Amort. 5% 1939.8, Amort. 5% 1939.9, Amort. 5% 1939.10, Amort. 5% 1939.11, Amort. 5% 1939.12, Amort. 5% 1940.1, Amort. 5% 1940.2, Amort. 5% 1940.3, Amort. 5% 1940.4, Amort. 5% 1940.5, Amort. 5% 1940.6, Amort. 5% 1940.7, Amort. 5% 1940.8, Amort. 5% 1940.9, Amort. 5% 1940.10, Amort. 5% 1940.11, Amort. 5% 1940.12, Amort. 5% 1941.1, Amort. 5% 1941.2, Amort. 5% 1941.3, Amort. 5% 1941.4, Amort. 5% 1941.5, Amort. 5% 1941.6, Amort. 5% 1941.7, Amort. 5% 1941.8, Amort. 5% 1941.9, Amort. 5% 1941.10, Amort. 5% 1941.11, Amort. 5% 1941.12, Amort. 5% 1942.1, Amort. 5% 1942.2, Amort. 5% 1942.3, Amort. 5% 1942.4, Amort. 5% 1942.5, Amort. 5% 1942.6, Amort. 5% 1942.7, Amort. 5% 1942.8, Amort. 5% 1942.9, Amort. 5% 1942.10, Amort. 5% 1942.11, Amort. 5% 1942.12, Amort. 5% 1943.1, Amort. 5% 1943.2, Amort. 5% 1943.3, Amort. 5% 1943.4, Amort. 5% 1943.5, Amort. 5% 1943.6, Amort. 5% 1943.7, Amort. 5% 1943.8, Amort. 5% 1943.9, Amort. 5% 1943.10, Amort. 5% 1943.11, Amort. 5% 1943.12, Amort. 5% 1944.1, Amort. 5% 1944.2, Amort. 5% 1944.3, Amort. 5% 1944.4, Amort. 5% 1944.5, Amort. 5% 1944.6, Amort. 5% 1944.7, Amort. 5% 1944.8, Amort. 5% 1944.9, Amort. 5% 1944.10, Amort. 5% 1944.11, Amort. 5% 1944.12, Amort. 5% 1945.1, Amort. 5% 1945.2, Amort. 5% 1945.3, Amort. 5% 1945.4, Amort. 5% 1945.5, Amort. 5% 1945.6, Amort. 5% 1945.7, Amort. 5% 1945.8, Amort. 5% 1945.9, Amort. 5% 1945.10, Amort. 5% 1945.11, Amort. 5% 1945.12, Amort. 5% 1946.1, Amort. 5% 1946.2, Amort. 5% 1946.3, Amort. 5% 1946.4, Amort. 5% 1946.5, Amort. 5% 1946.6, Amort. 5% 1946.7, Amort. 5% 1946.8, Amort. 5% 1946.9, Amort. 5% 1946.10, Amort. 5% 1946.11, Amort. 5% 1946.12, Amort. 5% 1947.1, Amort. 5% 1947.2, Amort. 5% 1947.3, Amort. 5% 1947.4, Amort. 5% 1947.5, Amort. 5% 1947.6, Amort. 5% 1947.7, Amort. 5% 1947.8, Amort. 5% 1947.9, Amort. 5% 1947.10, Amort. 5% 1947.11, Amort. 5% 1947.12, Amort. 5% 1948.1, Amort. 5% 1948.2, Amort. 5% 1948.3, Amort. 5% 1948.4, Amort. 5% 1948.5, Amort. 5% 1948.6, Amort. 5% 1948.7, Amort. 5% 1948.8, Amort. 5% 1948.9, Amort. 5% 1948.10, Amort. 5% 1948.11, Amort. 5% 1948.12, Amort. 5% 1949.1, Amort. 5% 1949.2, Amort. 5% 1949.3, Amort. 5% 1949.4, Amort. 5% 1949.5, Amort. 5% 1949.6, Amort. 5% 1949.7, Amort. 5% 1949.8, Amort. 5% 1949.9, Amort. 5% 1949.10, Amort. 5% 1949.11, Amort. 5% 1949.12, Amort. 5% 1950.1, Amort. 5% 1950.2, Amort. 5% 1950.3, Amort. 5% 1950.4, Amort. 5% 1950.5, Amort. 5% 1950.6, Amort. 5% 1950.7, Amort. 5% 1950.8, Amort. 5% 1950.9, Amort. 5% 1950.10, Amort. 5% 1950.11, Amort. 5% 1950.12, Amort. 5% 1951.1, Amort. 5% 1951.2, Amort. 5% 1951.3, Amort. 5% 1951.4, Amort. 5% 1951.5, Amort. 5% 1951.6, Amort. 5% 1951.7, Amort. 5% 1951.8, Amort. 5% 1951.9, Amort. 5% 1951.10, Amort. 5% 1951.11, Amort. 5% 1951.12, Amort. 5% 1952.1, Amort. 5% 1952.2, Amort. 5% 1952.3, Amort. 5% 1952.4, Amort. 5% 1952.5, Amort. 5% 1952.6, Amort. 5% 1952.7, Amort. 5% 1952.8, Amort. 5% 1952.9, Amort. 5% 1952.10, Amort. 5% 1952.11, Amort. 5% 1952.12, Amort. 5% 1953.1, Amort. 5% 1953.2, Amort. 5% 1953.3, Amort. 5% 1953.4, Amort. 5% 1953.5, Amort. 5% 1953.6, Amort. 5% 1953.7, Amort. 5% 1953.8, Amort. 5% 1953.9, Amort. 5% 1953.10, Amort. 5% 1953.11, Amort. 5% 1953.12, Amort. 5% 1954.1, Amort. 5% 1954.2, Amort. 5% 1954.3, Amort. 5% 1954.4, Amort. 5% 1954.5, Amort. 5% 1954.6, Amort. 5% 1954.7, Amort. 5% 1954.8, Amort. 5% 1954.9, Amort. 5% 1954.10, Amort. 5% 1954.11, Amort. 5% 1954.12, Amort. 5% 1955.1, Amort. 5% 1955.2, Amort. 5% 1955.3, Amort. 5% 1955.4, Amort. 5% 1955.5, Amort. 5% 1955.6, Amort. 5% 1955.7, Amort. 5% 1955.8, Amort. 5% 1955.9, Amort. 5% 1955.10, Amort. 5% 1955.11, Amort. 5% 1955.12, Amort. 5% 1956.1, Amort. 5% 1956.2, Amort. 5% 1956.3, Amort. 5% 1956.4, Amort. 5% 1956.5, Amort. 5% 1956.6, Amort. 5% 1956.7, Amort. 5% 1956.8, Amort. 5% 1956.9, Amort. 5% 1956.10, Amort. 5% 1956.11, Amort. 5% 1956.12, Amort. 5% 1957.1, Amort. 5% 1957.2, Amort. 5% 1957.3, Amort. 5% 1957.4, Amort. 5% 1957.5, Amort. 5% 1957.6, Amort. 5% 1957.7, Amort. 5% 1957.8, Amort. 5% 1957.9, Amort. 5% 1957.10, Amort. 5% 1957.11, Amort. 5% 1957.12, Amort. 5% 1958.1, Amort. 5% 1958.2, Amort. 5% 1958.3, Amort. 5% 1958.4, Amort. 5% 1958.5, Amort. 5% 1958.6, Amort. 5% 1958.7, Amort. 5% 1958.8, Amort. 5% 1958.9, Amort. 5% 1958.10, Amort. 5% 1958.11, Amort. 5% 1958.12, Amort. 5% 1959.1, Amort. 5% 1959.2, Amort. 5% 1959.3, Amort. 5% 1959.4, Amort. 5% 1959.5, Amort. 5% 1959.6, Amort. 5% 1959.7, Amort. 5% 1959.8, Amort. 5% 1959.9, Amort. 5% 1959.10, Amort. 5% 1959.11, Amort. 5% 1959.12, Amort. 5% 1960.1, Amort. 5% 1960.2, Amort. 5% 1960.3, Amort. 5% 1960.4, Amort. 5% 1960.5, Amort. 5% 1960.6, Amort. 5% 1960.7, Amort. 5% 1960.8, Amort. 5% 1960.9, Amort. 5% 1960.10, Amort. 5% 1960.11, Amort. 5% 1960.12, Amort. 5% 1961.1, Amort. 5% 1961.2, Amort. 5% 1961.3, Amort. 5% 1961.4, Amort. 5% 1961.5, Amort. 5% 1961.6, Amort. 5% 1961.7, Amort. 5% 1961.8, Amort. 5% 1961.9, Amort. 5% 1961.10, Amort. 5% 1961.11, Amort. 5% 1961.12, Amort. 5% 1962.1, Amort. 5% 1962.2, Amort. 5% 1962.3, Amort. 5% 1962.4, Amort. 5% 1962.5, Amort. 5% 1962.6, Amort. 5% 1962.7, Amort. 5% 1962.8, Amort. 5% 1962.9, Amort. 5% 1962.10, Amort. 5% 1962.11, Amort. 5% 1962.12, Amort. 5% 1963.1, Amort. 5% 1963.2, Amort. 5% 1963.3, Amort. 5% 1963.4, Amort. 5% 1963.5, Amort. 5% 1963.6, Amort. 5% 1963.7, Amort. 5% 1963.8, Amort. 5% 1963.9, Amort. 5% 1963.10, Amort. 5% 1963.11, Amort. 5% 1963.12, Amort. 5% 1964.1, Amort. 5% 1964.2, Amort. 5% 1964.3, Amort. 5% 1964.4, Amort. 5% 1964.5, Amort. 5% 1964.6, Amort. 5% 1964.7, Amort. 5% 1964.8, Amort. 5% 1964.9, Amort. 5% 1964.10, Amort. 5% 1964.11, Amort. 5% 1964.12, Amort. 5% 1965.1, Amort. 5% 1965.2, Amort. 5% 1965.3, Amort. 5% 1965.4, Amort. 5% 1965.5, Amort. 5% 1965.6, Amort. 5% 1965.7, Amort. 5% 1965.8, Amort. 5% 1965.9, Amort. 5% 1965.10, Amort. 5% 1965.11, Amort. 5% 1965.12, Amort. 5% 1966.1, Amort. 5% 1966.2, Amort. 5% 1966.3, Amort. 5% 1966.4, Amort. 5% 1966.5, Amort. 5% 1966.6, Amort. 5% 1966.7, Amort. 5% 1966.8, Amort. 5% 1966.9, Amort. 5% 1966.10, Amort. 5% 1966.11, Amort. 5% 1966.12, Amort. 5% 1967.1, Amort. 5% 1967.2, Amort. 5% 1967.3, Amort. 5% 1967.4, Amort. 5% 1967.5, Amort. 5% 1967.6, Amort. 5% 1967.7, Amort. 5% 1967.8, Amort. 5% 1967.9, Amort. 5% 1967.10, Amort. 5% 1967.11, Amort. 5% 1967.12, Amort. 5% 1968.1, Amort. 5% 1968.2, Amort. 5% 1968.3, Amort. 5% 1968.4, Amort. 5% 1968.5, Amort. 5% 1968.6, Amort. 5% 1968.7, Amort. 5% 1968.8, Amort. 5% 1968.9, Amort. 5% 1968.10, Amort. 5% 1968.11, Amort. 5% 1968.12, Amort. 5% 1969.1, Amort. 5% 1969.2, Amort. 5% 1969.3, Amort. 5% 1969.4, Amort. 5% 1969.5, Amort. 5% 1969.6, Amort. 5% 1969.7, Amort. 5% 1969.8, Amort. 5% 1969.9, Amort. 5% 1969.10, Amort. 5% 1969.11, Amort. 5% 1969.12, Amort. 5% 1970.1, Amort. 5% 1970.2, Amort. 5% 1970.3, Amort. 5% 1970.4, Amort. 5% 1970.5, Amort. 5% 1970.6, Amort. 5% 1970.7, Amort. 5% 1970.8, Amort. 5% 1970.9, Amort. 5% 1970.10, Amort. 5% 1970.11, Amort. 5% 1970.12, Amort. 5% 1971.1, Amort. 5% 1971.2, Amort. 5% 1971.3, Amort. 5% 1971.4, Amort. 5% 1971.5, Amort. 5% 1971.6, Amort. 5% 1971.7, Amort. 5% 1971.8, Amort. 5% 1971.9, Amort. 5% 1971.10, Amort. 5% 1971.11, Amort. 5% 1971.12, Amort. 5% 1972.1, Amort. 5% 1972.2, Amort. 5% 1972.3, Amort. 5% 1972.4, Amort. 5% 1972.5, Amort. 5% 1972.6, Amort. 5% 1972.7, Amort. 5% 1972.8, Amort. 5% 1972.9, Amort. 5% 1972.10, Amort. 5% 1972.11, Amort. 5% 1972.12, Amort. 5% 1973.1, Amort. 5% 1973.2, Amort. 5% 1973.3, Amort. 5% 1973.4, Amort. 5% 1973.5, Amort. 5% 1973.6, Amort. 5% 1973.7, Amort. 5% 1973.8, Amort. 5% 1973.9, Amort. 5% 1973.10, Amort. 5% 1973.11, Amort. 5% 1973.12, Amort. 5% 1974.1, Amort. 5% 1974.2, Amort. 5% 1974.3, Amort. 5% 1974.4, Amort. 5% 1974.5, Amort. 5% 1974.6, Amort. 5% 1974.7, Amort. 5% 1974.8, Amort. 5% 1974.9, Amort. 5% 1974.10, Amort. 5% 1974.11, Amort. 5% 1974.12, Amort. 5% 1975.1, Amort. 5% 1975.2, Amort. 5% 1975.3, Amort. 5% 1975.4, Amort. 5% 1975.5, Amort. 5% 1975.6, Amort. 5% 1975.7, Amort. 5% 1975.8, Amort. 5% 1975.9, Amort. 5% 1975.10, Amort. 5% 1975.11, Amort. 5% 1975.12, Amort. 5% 1976.1, Amort. 5% 1976.2, Amort. 5% 1976.3, Amort. 5% 1976.4, Amort. 5% 1976.5, Amort. 5% 1976.6, Amort. 5% 1976.7, Amort. 5% 1976.8, Amort. 5% 1976.9, Amort. 5% 1976.10, Amort. 5% 197

